

GACETA

Universidad Autónoma de Coahuila



Universidad
Autónoma
de Coahuila

ÉPOCA SIETE
NÚMERO SEIS

MARZO 2022

Rinde Rector
Salvador Hernández
Vélez Primer Informe
de Actividades del
Segundo Periodo

Reconoce
UAdeC a Mujeres
Universitarias por su
labor en Perspectiva
de Género

Retos
generacionales
de la visibilidad
de la violencia
de género

El fantasma que
habita *El Mesón*
de San Antonio



DIRECTORIO

UNIVERSITARIO

Ing. Salvador Hernández Vélez <i>Rector</i>	C.P. Luis Farías Valdés <i>Contralor General</i>
M.C. Miguel Ángel Rodríguez Calderón <i>Secretario General</i>	Arq. Paulette Seceñaz Vázquez <i>Coordinadora de Administración Patrimonial y de Servicios</i>
C.P. Jorge Alanís Canales <i>Tesorero General</i>	Dra. Julieta Carabaza González <i>Coordinadora de Comunicación y Relaciones Públicas</i>
Dr. Luis Gutiérrez Flores <i>Oficial Mayor</i>	M.C. Magdalena Jaime Cepeda <i>Coordinadora de Igualdad de Género</i>
Dr. Jesús Alberto Montalvo Morales <i>Director de Planeación</i>	M.C. Julio Saucedo Zul <i>Coordinador de Unidad Saltillo</i>
Lic. Daniel Garza Treviño <i>Director de Asuntos Académicos</i>	Dra. Sandra López Chavarría <i>Coordinadora de Unidad Torreón</i>
Dr. Cristóbal Noé Aguilar González <i>Director de Investigación y Posgrado</i>	Ing. Luis Carlos Talamantes Arredondo <i>Coordinador Unidad Norte</i>
Lic. David Hernández Barrera <i>Coordinador General del Deporte</i>	M.C. Lorena Medina Bocanegra <i>Coordinadora General del Instituto de Investigación para el Desarrollo Integral de la Mujer Universitaria</i>
Ing. Carlos Casillas Gutiérrez <i>Coordinador General de Tecnología de Información y Comunicaciones</i>	Dra. Magda Yadira Robles Garza <i>Defensora de los Derechos Humanos Universitarios</i>
Dr. Víctor Manuel Sánchez Valdés <i>Coordinador General de Extensión Universitaria</i>	M.C. Graciela Hernández Gómez <i>Coordinadora de Agenda Ambiental Universitaria</i>
M.C. Jesús Octavio Pimentel Martínez <i>Coordinador General de Vinculación e Innovación Productiva</i>	

EDITORIAL

M.D. Jéssica Agüero Martínez <i>Editora</i>
Comunicación Institucional <i>Fotografías</i>
Nidia Marlen Sosa Rodríguez <i>Colaboradora</i>
MAGO Soluciones Empresariales <i>Diseño</i>

GACETA UAdeC: Es el órgano institucional de difusión sobre el quehacer y acontecer universitario de la UAdeC, una revista electrónica bimestral que incluye artículos de opinión sobre temas actuales de educación, ciencia, cultura e investigación de interés para la comunidad universitaria. Sin fines de lucro.

POLÍTICAS EDITORIALES: Los artículos publicados expresan la opinión del autor o autores.

CONTENIDO

- Rinde Rector Salvador Hernández Vélez Primer Informe de Actividades del Segundo Periodo
- Presenta Rector de la UAdeC al Pleno del Consejo Universitario el Primer Informe de Actividades de su Segundo Periodo
- El derecho a la identidad como derecho humano en México
- Expresión de género y sensualidad
- Retos generacionales de la visibilidad de la violencia de género
- Reconoce UAdeC a Mujeres Universitarias por su labor en Perspectiva de Género
- Luz, mirada y tiempo. Lo documental y lo fotoperiodístico
- Presentan avances y desarrollo de la Investigación y el Posgrado en la UAdeC
- Anuncia Escuela de Artes Plásticas de la UAdeC la Apertura de la Maestría en Arte y Diseño
- El fantasma que habita El Mesón de San Antonio
- Facultad de Ingeniería Civil, Unidad Torreón, asiste a Evento Nacional en Guanajuato
- ¿Qué es la gaudibilidad? y la importancia de saber disfrutar
- Se realiza con éxito el Octavo Encuentro de Gacetas Universitarias con sede en la Universidad La Salle México
- Entre memorias e historia: El Archivo Histórico de la Universidad Autónoma de Coahuila
- Los beneficios del pago electrónico
- Umberto Eco y las fake news
- La Educación a Distancia en la UAdeC
- Beneficios de la lactancia materna a nivel bucodental
- Estrategias y compromiso en los estilos de aprendizaje de los universitarios



“Ninguna sociedad moderna ha logrado desarrollarse sin educación superior, porque uno de los motores del crecimiento es el conocimiento, así nos concebimos en la Autónoma de Coahuila, Lobos al servicio de nuestro estado y de su gente; gracias a quienes conforman la Universidad hoy le podemos entregar buenas cuentas a Coahuila y nuestro compromiso es hacer más el año que viene a pesar de que las condiciones no son óptimas, pero en conjunto como manada, sé que seguiremos poniendo en alto el nombre de la Universidad Autónoma de Coahuila”

Rector Salvador Hernández Vélez

Rinde Salvador Hernández Vélez Primer Informe de Actividades del Segundo Periodo

Ante la comunidad universitaria y sociedad en general, el rector de la UAdeC, Salvador Hernández Vélez, presentó el primer informe de actividades de su segundo periodo en el Centro Cultural Universitario del Campus Arteaga.

Como testigo de honor, asistió el gobernador del estado, Miguel Ángel Riquelme Solís, Eduardo Olmos Castro, presidente de la junta de Gobierno del estado de Coahuila, en representación de Miguel Mery Ayup, magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado asistió la magistrada María Luisa Valencia García, presidenta de la Sala Colegiada Penal.

Además, estuvieron presentes los alcaldes de los municipios donde la universidad tiene presencia en el estado de Coahuila, representantes del sector productivo, gubernamental, coordinadores, directores y alumnos de la máxima casa de estudios.

Cabe destacar que el informe del rector fue presentado el pasado 17 de febrero de 2022, ante el Pleno del Consejo Universitario, el cual fue aprobado por mayoría por las y los representantes del máximo órgano de la casa de estudios.

En su mensaje el gobernador del estado Miguel Ángel Riquelme Solís, afirmó que la Universidad Autónoma de Coahuila se confirma como una sólida y fuerte columna del desarrollo, crecimiento y prosperidad de la sociedad, ya que es generadora de conocimientos y fuente transmisora de valores y, sobre todo, impulsora de coahuilenses capaces de integrarse con éxito al mundo productivo y ser agentes actuantes de los profundos cambios que vive el estado.

“Mi felicitación a toda la comunidad universitaria por avanzar con rumbo y sin interrupción en el cumplimiento de sus fines sustantivos en tiempos muy difíciles y de grandes retos; en la pandemia la Autónoma de Coahuila demostró una vez más su alto compromiso por dar continuidad a todos los programas educativos y ser partícipe de

las estrategias institucionales destinadas a afrontar la adversidad, en ningún momento la institución ha detenido el quehacer académico de investigación y de extensión de los servicios”, expresó el gobernador.

Destacó la fase de consolidación y crecimiento de la UAdeC tanto a nivel geográfico como en opciones educativas y la incorporación de las tecnologías de vanguardia a la enseñanza en el retorno a clases, que ha llevado a cabo con orden y de manera gradual, es clara la muestra de las acciones efectivas de planeación y operación que tiene la máxima casa de estudios.

Reiteró su apoyo y el de su equipo de trabajo para gestionar sin descanso el justo presupuesto y continuar luchando para que esta Universidad reciba lo que le corresponde y lo que merece, “refrendo la convicción de mi gobierno por el pleno respeto a la autonomía institucional, con este principio, siempre vamos a defender la libertad del legítimo derecho de las y los universitarios a construir y participar en procesos democráticos internos en marcos de legalidad justicia y transparencia”, señaló Riquelme Solís.

En su informe el rector Salvador Hernández Vélez, destacó los principales logros que a lo largo de este 2021 se ha registrado en distintos rubros, y que han sido posibles gracias al esfuerzo conjunto de los universitarios, por reinventarse ante la pandemia y ante la falta de recursos hoy la UAdeC es líder en lo académico, deportivo, y en la generación del conocimiento.

En la preparación de docentes e investigadores para apuntalar al Modelo Educativo de la reciente Reforma Académica Universitaria, se cuenta con una preparada planta docente: el 89 por ciento de los profesores de tiempo completo cuentan con posgrado, el 46 tiene doctorado, el 54 cuenta con perfil deseable de PRODEP, el 50 por ciento forma parte de un cuerpo académico consolidado y el 26 está en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

Se reconoció a la Dra. Anna Iliná por haber sido distinguida con el Premio Estatal de Ciencia, Tecnología e Innovación Coahuila 2021 y haber alcanzado el Nivel III del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), siendo la primera científica de la institución en obtenerlo.

Para reconocer este esfuerzo de las y los maestros, cada año se entrega un Estímulo a la Carrera Docente, que en 2021 distribuyó 36 millones entre 450 profesores; el incremento de investigadores del SNI pasó en 2018 de 180 y en la actualidad son 283.

Una planta docente mejor preparada se ha traducido también en más investigación al servicio de la sociedad, con 475 proyectos vigentes, en la obtención de más de 28 millones de pesos para proyectos, en el registro de 13 nuevas patentes, en la publicación de 46 libros y más de 360 artículos en revistas internacionales indexadas, además de que dos de nuestras revistas CienciaCierta y Equilibrio Económico, lograron ingresar a más índices.

Para la continuación del trabajo universitario, se realizó el examen de admisión en línea, además reuniones y eventos académicos se desarrollan en línea o de forma híbrida, incluidas las reuniones del Consejo Universitario.

La mayor parte de los trámites ya son digitales, 295 procesos electorales incluidos el de Rector y Coordinador de Unidad Snillo, de los cuales 235 fueron 100 por ciento en línea, 31 híbridos y 29 presenciales, gracias al sistema de voto remoto

que desarrolló la Facultad de Sistemas y también se contribuyó a la generación de conocimiento sobre la pandemia con 39 proyectos de investigación en curso.

“Ante la pandemia nos sumamos al esfuerzo del Gobernador Miguel Ángel Riquelme Solís, para reanudar las actividades, por ende, nos dimos a la tarea de regresar a las aulas con todas las medidas de seguridad y hoy el 71 por ciento de la matrícula se encuentra en actividades presenciales”, dijo.

La Universidad está al servicio de la sociedad, prueba de ello las instalaciones universitarias se abrieron para que toda la población fuera vacunada y se recibieron a 466 mil 636 personas, se prestaron los ultra congeladores para almacenar vacunas y



Durante la ceremonia, el gobernador Miguel Ángel Riquelme Solís, el rector Salvador Hernández Vélez y el secretario general, Miguel Ángel Rodríguez Calderón, entregaron a través de la Dirección de Investigación y Posgrado un reconocimiento al coordinador e integrantes del Núcleo Académico Básico de la Maestría en Economía Regional del Centro de Investigaciones Socioeconómicas, por alcanzar el reconocimiento del Programa Educativo a nivel de Competencia Internacional en el Sistema Nacional de Posgrados (SNP) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT).

mil 171 estudiantes y 84 docentes del área de la salud fueron voluntarios en la aplicación de las mismas.

A la fecha se han abierto aproximadamente de mil 700 nuevos espacios para estudiantes, por ello, ha crecido el porcentaje de alumnos que son aceptados en el examen de admisión; 26 mil de ellos que representan el 68 por ciento del total de la matrícula, ingresó a la Universidad en tiempos de pandemia, por lo que urge el retorno a actividades presenciales para darles una experiencia educativa más completa, afirmó el Rector.

En la UAdeC se cuenta con 162 programas académicos, de los cuales siete fueron puestos en marcha en el último año y además cuatro nuevas opciones de licenciaturas en línea; de ellos, 53 programas de licenciatura están certificados por su calidad ante CIEES o COPAES, 22 posgrados forman parte del Padrón Nacional de Posgrados de Calidad y obtuvimos dos nuevas acreditaciones internacionales, para la Escuela de Bachilleres Dr. Mariano Narvárez González y para el programa de Ingeniería en Bioquímica de la Facultad de Ciencias Biológicas.

“Las y los estudiantes son nuestra prioridad, por ello, hemos otorgado y gestionado becas para más de 14 mil estudiantes, que representan el 38 por ciento de la matrícula, con una inversión de 110 millones de pesos, además a 12 mil estudiantes se le brindó este año su crédito a la inscripción”, dijo.

Es importante tener políticas proactivas que propicien la igualdad de género y que erradiquen la violencia contra las mismas, por ello se ha impulsado la Comisión de Género del Consejo Universitario, una nueva reforma al Protocolo Universitario producto de una serie de foros en los que participaron 300 estudiantes; además, se ha resuelto 133 por



ciento más de denuncias que el año pasado, juzgando con perspectiva de género y se han capacitado a más de 7 mil estudiantes en la materia.

En el rubro deportivo, somos una potencia nacional en materia deportiva, ya que los Lobos deportistas de la UAdeC obtuvieron 43 medallas en los Campeonatos Nacionales Universitarios 2021 que organiza la CONDDE, 11 de oro, 15 de plata y 17 de bronce, lo que permite ubicarnos en el quinto sitio del medallero nacional.

Además, por octava ocasión conquistamos el campeonato de fútbol americano de la Liga Mayor de la ONEFA y por primera vez el campeonato nacional de básquetbol. Estos resultados se dieron gracias a que fuimos la primera universidad pública del país en volver a entrenar de forma presencial.

En materia de internacionalización la Universidad en este año se firmaron convenios con 16 universidades extranjeras de Estados Unidos, Rusia, Italia, España, Colombia, Cuba, Brasil, Perú y Argentina, se apoyó a 366 estudiantes y 349 docentes para que asistieran de forma presencial o en línea a congresos, conferencias, encuentros, y ferias internacionales; se recibieron a 49 estudiantes extranjeros, 13 estudiantes se fueron de movilidad internacional a pesar de la pandemia y también 13 docentes tuvieron estancias internacionales.



Se reconoció a la Brigada Lobos al Rescate en su 25 Aniversario, por su aportación a la formación integral de muchas generaciones de jóvenes, al promover la participación de los mismos en acciones en favor de la sociedad coahuilense.

Se ofrece el bachillerato bilingüe en siete planteles, con 654 estudiantes de los cuales este año egresaron 99 y también se puso en marcha el Instituto de Enseñanza de Lenguas Extranjeras, que contará con un programa de bachillerato bilingüe, una licenciatura en enseñanza del inglés, los centros de idiomas y la certificación de competencias en el idioma inglés por medio de CONOCER.

En vinculación la Institución cuenta con 50 nuevos convenios nacionales, 68 programas de educación continua y de certificación de competencias, con el acompañamiento académico a la Universidad Laboral de México de la CTM Coahuila y debido al exitoso programa de educación dual que tenemos con DAVISA.

En materia de difusión de la cultura, este año organizamos 205 eventos artísticos y culturales, en los cuales participaron más de 7 mil integrantes de la comunidad universitaria y 20 mil ciudadanos, entre conciertos, talleres, muestras, exposiciones, presentaciones, obras, recitales y conversatorios.

Dentro del programa Lobos Lectores se llevaron a cabo 22 presentaciones de libros y se iniciaron círculos de lectura en diferentes espacios de la Universidad. Además, se pusieron en marcha los Lobos Culturales para promover actividades artísticas en nuestras unidades académicas.

Nuestra universidad entiende su papel social y contribuye al desarrollo de las cinco regiones de la entidad, por ejemplo, en la Carbonífera participamos en el Plan de Reactivación Económica de la Región Carbonífera y estamos desarrollando tecnología para reducir el riesgo de derrumbes y hundimientos en mina; en la Laguna estamos trabajando en proyectos de investigación el torno al acceso a agua potable y trabajamos con CANACINTRA para dotar de competencias a los trabajadores de Torreón.

En el Sureste tenemos un proyecto de rescate y conservación de la Hacienda Santa María en Ramos Arizpe y en varios puntos de Saltillo contamos con servicios médicos, dentales, legales y psicológicos a bajo costo; en la región Centro estamos desarrollando en nuestro campus de Monclova un bosque urbano abierto al público y tenemos un proyecto de investigación que busca detonar el turismo en pueblos mágicos; y en el Norte, hemos realizado varias brigadas de salud y tenemos proyectos de investigación enfocados en la población migrante.

La responsabilidad social es parte de la formación de la UAdeC, por ello, este año más de 7 mil 500 estudiantes participaron en 480 acciones de extensión en 91 comunidades de 19 municipios, en donde se benefició a más de 26 mil ciudadanos. En ese contexto, destaca la labor de Lobos al Rescate, el grupo más representativo de servicio comunitario, que este año cumple 25 años y que por primera vez se cuenta con un comité activo en cada una de las 59 escuelas y facultades de la Universidad.

En materia de cuidado al medio ambiente nuestros estudiantes plantaron más de 2,400 árboles en todo el estado, el Centro de Investigación y Jardín Etnobiológico del Semidesierto de Coahuila, ubicado en Viesca registra un 40% de avance en su construcción y ya cuenta con 7,500 plantas; 43 dependencias participan en el Programa de Oficina Verde y la Universidad fue reconocida con una mención honorífica en la categoría de Educación Ambiental en la edición XXVII del Premio al Mérito Ecológico que entregó la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales del Gobierno de la República.

“Quizá el mayor reto que hoy enfrenta la Universidad es la falta de recursos, que nos ha hecho complicado atender de forma plena todas las necesidades de la institución, por lo agradecemos al Gobernador Miguel Ángel Riquelme Solís su respaldo para superar esta crisis”, expresó Hernández Vélez.

A pesar de los recortes presupuestales que sufrimos, la Universidad consiguió fondos por 49 millones de pesos para mejorar nuestra infraestructura con 56 obras, también se invirtieron 5 millones de pesos en equipamiento de laboratorios y se incrementó el ancho de banda de internet en un 14%.

Obtuvimos por parte del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales una calificación del 98.5 por ciento en la atención de solicitudes de información; hemos avanzado en la puesta en marcha de nuestro programa institucional de Compliance y logramos por diecisieteavo año consecutivo la certificación en los procesos de calidad de la Norma ISO 9001.

Los retos de la Universidad para 2022 son muchos, en especial lograr sanear las finanzas de nuestra institución mediante una política de austeridad, reducción de la plantilla laboral, un nuevo Contrato Colectivo



Los deportistas universitarios, medallistas de los Campeonatos Nacionales Universitarios 2021, entregaron al gobernador Miguel Ángel Riquelme Solís un reconocimiento como testimonio de gratitud por su apoyo irrestricto a cada una de las tareas sustantivas de la Universidad, especialmente al deporte universitario.

y la búsqueda de nuevas fuentes de ingresos; también avanzar en el proceso de implementación del Modelo Educativo; completar el regreso a las actividades presenciales.

Además, garantizar la operación total de la Plataforma Digital Universitaria; continuar con el aumento de la matrícula en al menos un 4% anual; dar mayor peso a la cultura en todos los ámbitos universitarios y ampliar aún su presencia en más municipios con la instalación de nuevas extensiones académicas en Parras, Cuatro Ciénegas, Frontera, General Cepeda y Francisco I. Madero.

Hoy muchas Universidades del país, incluida la UAdeC sufren ataques y falta de apoyo, pero también cuando la sociedad enfrenta grandes problemas por ejemplo la pandemia de COVID-19 busca respuestas y ayuda en las universidades, porque somos incubadoras de innovación.



Presenta Rector de la UAdeC al **Pleno del Consejo Universitario** el **Primer Informe de Actividades** de su Segundo Periodo

El rector Salvador Hernández Vélez, presentó ante el pleno del Consejo Universitario su Primer Informe de Actividades de su Segundo Periodo, el cual fue aprobado por mayoría en Sesión Ordinaria del H. Consejo Universitario, realizada de manera híbrida, presencial en la Unidad Torreón y virtual a través de la plataforma Microsoft Teams con los consejeros de la Unidades Saltillo y Norte.

El Rector, comentó que en esta ocasión el informe fue presentado en primera instancia ante el pleno del Consejo Universitario para contar con mayor participación de las y los consejeros y compartir de esa manera una información más amplia.

Durante su informe abordó los siguientes puntos: La respuesta de la comunidad universitaria frente al Covid-19, La contribución de la Universidad al desarrollo de Coahuila, Una oferta académica actualizada, pertinente y de calidad, Reforma Académica Universitaria, La planta docente como impulso para el desarrollo académico, La investigación al servicio de la sociedad y Hacia una Universidad con presencia internacional.



Además, Responsabilidad social universitaria: garante del desarrollo humano, Deporte y cultura como piezas claves para el crecimiento universitario, Compromiso con los derechos humanos y la igualdad de género, Vinculación efectiva con alto nivel de competitividad y calidad, Rumbo claro hacia una administración más eficaz y La Universidad de hoy y del mañana: retos y oportunidades.

Hernández Vélez, señaló que la pandemia por covid-19 ha sido un reto y una oportunidad para mejorar, recalando que la Universidad la ha aprovechado para innovar y aprender, ya que no interrumpió su marcha académica y administrativa; aunado a lo anterior, señaló que la institución tiene la responsabilidad de formar profesionistas, por lo que afirmó que, a través del conocimiento, la docencia y la investigación, la institución puede y ha contribuido al desarrollo del estado.

En esta sesión participaron los consejeros universitarios presentes en el Centro Cultural "Braulio Fernández Aguirre", así como quienes de manera virtual estuvieron conectados durante la sesión, de manera abierta participaron con sus comentarios y propuestas sobre las acciones presentadas por el rector Salvador Hernández Vélez.

Para finalizar, agregó que para enfrentar la crisis financiera, la Universidad debe guiarse por las recomendaciones que hizo la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia de Instituciones de Educación Superior y la Dirección General de

Educación Superior Universitaria e Intercultural, en donde se destacan tres grandes problemas: el primero, el pasivo de pensiones, por lo que la UAdeC en conjunto con otras universidades de la ANUIES exigen la reactivación del fondo U081, que ayuda a sumar recursos a los fondos de pensiones.

El segundo es la alta proporción de trabajadores administrativos, en especial en los hospitales universitarios por lo que se está implementando una reestructuración administrativa para reducir la nómina y el tercero la política desigual de financiamiento a las universidades, que propicia una carga desproporcionada a algunos estados, entre ellos Coahuila.

El rector Salvador Hernández Vélez agradeció a todas las personas que integran la Universidad Autónoma de Coahuila, ya que recaló los logros son gracias a la suma de esfuerzos de todos y comentó que está seguro que el 2022 será un año aún mejor.

Cabe mencionar que el tesorero general de la Universidad Autónoma de Coahuila, Jorge Alanís Canales, presentó el pasado 27 de enero de 2022 ante la Honorable Comisión Permanente de Hacienda del Consejo Universitario el Primer Informe de su Segundo Periodo a cargo de la Tesorería General, el cual fue aprobado por unanimidad.

EL DERECHO A LA IDENTIDAD COMO DERECHO HUMANO EN MÉXICO

Por: Sylvia Marisol Díaz Valencia

Catedrática Coordinadora de la Academia de Derechos Humanos y de la Licenciatura en Derecho en Línea de la Facultad de Jurisprudencia.

El artículo primero constitucional establece que las normas relativas a los derechos humanos se interpretarán de conformidad con esta y los tratados internacionales, favoreciendo en todo tiempo a las personas la protección más amplia y que todas las autoridades tienen la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos, con la prohibición de discriminar por género y preferencias sexuales. Por lo que es fundamental avanzar en la no discriminación por género, con la eliminación de barreras en la legislación mexicana como prerrogativa de las personas y una obligación a cargo del Estado, partiendo de que “el género es un producto de prácticas culturales, estilizadas y repetitivas, que se van sedimentando paulatinamente para crear así una verdad, una apariencia de sustancia generadora de identidades” (Pulecio, 2009, p. 167). Al respecto, la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en su

portal oficial ha publicado las sentencias relevantes en materia de derechos humanos, identificándolas como LGBTI+¹, las cuales se presentan con una sinopsis, presidida por los datos de la sentencia, en las cuales realiza un reconocimiento al derecho a la identidad.

Encontramos el Amparo en Revisión 101/2019², en la cual una mujer solicitó una nueva acta de nacimiento por identidad de género a una Dirección del Registro Civil de Jalisco, sin embargo, le resolvieron que no era posible legalmente atender su petición porque la legislación no contempla el levantamiento de una nueva acta de nacimiento, prohíbe el cambio de nombre y sanciona la duplicidad de registros. La inconforme promovió amparo para aclarar que procedimiento es más eficiente para la emisión de la nueva acta: un procedimiento judicial o uno administrativo.

1. Suprema Corte de Justicia de la Nación. Sentencias relevantes en materia de derechos humanos: LGBTI+. Disponible en: <https://www.scjn.gob.mx/derechos-humanos/buscadores-juridicos/sentencias-relevantes-en-materia-de-derechos-humanos/1297>
2. SCJN, Segunda Sala. Amparo en Revisión 101/2019. Disponible en: <https://www2.scjn.gob.mx/ConsultaTematica/PaginasPub/DetallePub.aspx?AsuntoID=250172>

Al resolver el caso, la autoridad judicial reconoce que acudir a reclamar su derecho por la vía judicial generaría una violación frontal a su derecho a la identidad y la vida privada, señalando que le afectaría lo que denomina excesiva publicidad, reconociendo lo difícil que es reclamar este derecho humano por la vía judicial y que el derecho al nombre "implica la prerrogativa de su modificación, que encuentra su razón en adaptar la identificación jurídica a la realidad social de la persona registrada en el acta primigenia". Por lo tanto, procede el levantamiento de una nueva acta de nacimiento para el reconocimiento de la identidad de género, mediante una interpretación conforme de la rectificación de acta, que debió hacer la autoridad registral.

Asimismo, la sentencia del Amparo en Revisión 1317/2017³, en cuyo juicio una persona solicitó el acceso al reconocimiento legal de la identidad de género para personas trans, sin embargo, le fue negado, en un municipio de Veracruz, la Primera Sala estableció que el procedimiento idóneo para hacer la adecuación de un acta de nacimiento en la mención sexo genérica, es el formal y materialmente administrativo. Así, una vez que se concluya el procedimiento se deberá expedir una nueva acta de nacimiento que refleje los cambios pertinentes, pero sin evidenciar la identidad anterior ya que el acta de nacimiento primigenia debe quedar reservada y no se publicará ni expedirá constancia alguna, salvo mandamiento judicial o petición ministerial. Sin embargo, al analizar el acto de aplicación resolvió que fue correcto que el encargado del Registro Civil, estableciera que la vía administrativa no era la vía legal correspondiente para lograr la emisión de una acta de nacimiento de reasignación para la concordancia sexogenérica, sino que ello debía solicitarlo ante autoridad judicial.

En esta sentencia se encuentran los conceptos: sexo, sexo asignado al nacer, género, identidad de género, expresión de género, transgénero o persona trans, persona cisgénero e intersexualidad. Asimismo, establece la obligación que tiene la autoridad judicial de conocer y resolver de conformidad al Protocolo de actuación para quienes imparten justicia en casos que involucren la orientación sexual o la identidad de género⁴.

En conclusión, el derecho humano a la identidad por razón de género en México es un derecho reconocido mediante la prohibición de discriminar por motivos de género, además, existe la obligación del Estado de salvaguardar los derechos fundamentales a la dignidad humana, a la igualdad y la no discriminación, a la intimidad, a la vida privada, a la propia imagen, a la identidad personal y sexual, y al libre desarrollo de la personalidad; que la ambigüedad en la instancia competente para tutelar dicho derecho vulnera el derecho de acceso a la justicia, en cuanto a que en el primero de los casos se resolvió que lo es la instancia administrativa y en el segundo, que debe interponer previamente procedimiento ante la instancia judicial, siendo que constitucionalmente todas las autoridades están obligadas en el ámbito de su competencia a proteger la dignidad humana; y que, se deben eliminar las barreras en la legislación mexicana como prerrogativa de las personas y una obligación a cargo del Estado en virtud de que "pese a la existencia de normas de género binarias, el transexualismo siga existiendo y pululando en todas las esferas sociales, se demuestra fácticamente que la verdad de las normas heterosexuales se difumina al contrastarse con los hechos sociales. Si las normas binarias sexuales fuesen verdades absolutas inteligibles e indubitables, no darían la posibilidad de que aparecieran constantemente formas sexuales que retaran su esquema." (Pulecio, 2009, p. 173).

3. SCJN, Primera Sala. Amparo en Revisión 1317/2017.

Disponible en: <https://www2.scjn.gob.mx/ConsultaTematica/PaginasPub/DetallePub.aspx?AsuntoID=228350>

4. SCJN. Protocolo de actuación para quienes imparten justicia en casos que involucren la orientación sexual o la identidad de género. Disponible en: <https://www.scjn.gob.mx/registro/formulario/protocolo-orientacion-sexual>

Bibliografía

Pulecio, J. (2009). Filosofía y diversidad sexual: aportes para una lectura de la Constitución Colombiana en clave de género. Universitas. Bogotá (Colombia) N° 119: 161-188. ISSN:0041-9060

Expresión de género y sensualidad

Una constante lucha entre la cosificación, la deconstrucción y el empoderamiento.

Por: Magdalena Jaime Cepeda y Edwin Ariel Morquecho Ramírez

La expresión de género es la forma en la que nos mostramos al mundo y como el mundo nos define con base en las categorías asignadas sobre lo que es femenino, masculino, andrógino o fluido. Es abrir el armario y elegir: qué sí me va; qué de estas categorías deseo para mí y qué se acopla a mi libertad, agencia y personalidad en total libertad, en pocas palabras: La expresión de género remite a la forma en que cada persona elige y manifiesta su género, mediante la apariencia o el comportamiento.

La identidad de género es el concepto que se tiene de uno mismo, se relaciona con cómo vivimos y sentimos nuestro cuerpo desde la experiencia personal y cómo lo llevamos al ámbito público, es decir, con el resto de las personas. Se trata de la forma individual e interna de vivir el género.

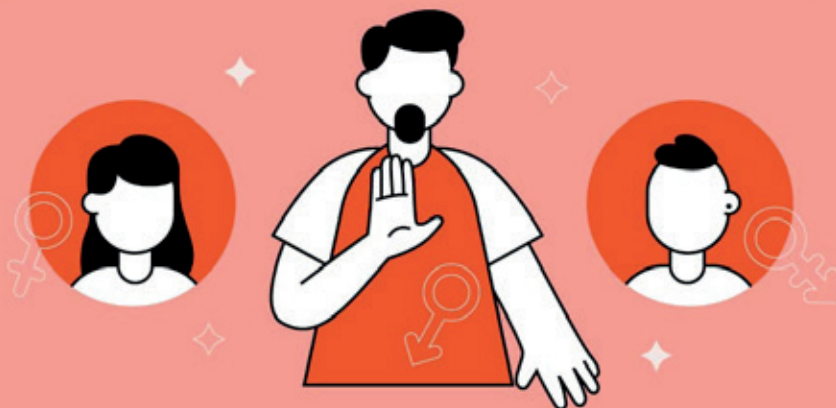
Pareciera que expresar nuestra identidad de género es muy sencillo ya que todos los individuos tenemos y ejercemos nuestra libertad para hacerlo, no obstante esto implica o está sujeto a la interpretación de los demás y es ahí donde aparecen algunas dificultades. La sociedad evoluciona de manera constante respecto a los conceptos relacionados con los géneros y su forma de mostrarse al mundo. El poder para determinar los objetos, prendas o accesorios que llevamos sobre nuestros cuerpos, así como los colores han sido impuestas por varones. Las mujeres siguen buscando lucir de "cierto modo" y se adaptan para cumplir los estándares sociales impuestos que de alguna manera las orillan a caer en la cosificación.

Las prendas y accesorios de vestir son indispensables para la expresión de la identidad en general y es importante considerar seriamente ampliar el abanico de posibilidades que tenemos como personas a la hora de elegir con qué y cómo deseamos vestir y si esto implica lucir "más o menos ajustadas", con ropa "más o menos transparente" y elegir ciertos colores o texturas hay que hacerlo por elección propia no por tratar de cumplir con los estándares actuales de belleza o por la presión que implica contar con la aprobación de la sociedad.



El masculino no es universal ni neutro

Las personas deben elegir su vestuario tomando en cuenta que al hacerlo están ejerciendo su libertad, la libertad de sentirse sensuales, independientes y seguras. Ejercer este tipo de autonomía no comulga con la belleza estandarizada o la industria de la moda, más bien depende de la capacidad de agencia que desarrolle cada persona. Una vez que las personas tengamos la capacidad de elegir para y por nosotras mismas, dejará de preocuparnos si tenemos más o menos ropa, si usamos los colores de moda o si estamos dentro de las tallas "ideales". Es importante que tomemos conciencia de que somos seres que tenemos la capacidad de sostener nuestra dignidad y respetar la dignidad de los demás, por lo que cada quien es libre de elegir cómo expresarse, cómo verse y sentirse sexy, capaz, libre e independiente.



La razón de esta práctica es la falta de visibilidad a las mujeres, etnias, nacionalidades, géneros, y cambios sociales que exigen el reconocimiento que merecen.

Fuente: igualdad.ine.mx 2021



#RespetoUAdC

cig

RESPECTO
UAdC

MARZO

Poemario

ABRIL

Narraciones infantiles

MAYO

Libro escrito por una mujer

JUNIO

Libro de aventura

JULIO

Un libro recomendado

AGOSTO

Libro sobre derechos humanos

SEPTIEMBRE

Novela histórica

OCTUBRE

Novela de terror

NOVIEMBRE

Un libro editado por la UAdC

DICIEMBRE

Una novela clásica




#LobosLectores2022

RETOS GENERACIONALES DE LA VISIBILIDAD DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Por: Mtra. Cinthia Denise Mata Moreno
Auxiliar Proyectista en el Tribunal
Universitario para la atención de los
casos de violencia de género

Por décadas fue más fácil guardar silencio y normalizar un sin número de conductas y acciones que lastimaban, dañaban y avasallaban la dignidad de muchas personas que fueron víctimas de la violencia de género, que las propias ideas y pre juicios creados por la sociedad iban encaminados a generar e inculcar misoginia, machismo y discriminación, pero que, sin duda, el guardarlo y no tomar acciones en consecuencia sólo logró que se generara una ola de violencia normalizada, que está costando mucho erradicar.

La violencia de género se refiere a los actos dañinos, dirigidos contra una persona o un grupo de personas en razón de su género. Tiene su origen en la desigualdad de género, el abuso de poder y la existencia de normas dañinas. El término se utiliza principalmente para subrayar el hecho de que las diferencias estructurales de poder, basadas en el género, colocan a las mujeres y niñas en situación de riesgo, frente a múltiples formas de violencia. Si bien las mujeres y niñas sufren violencia de género de manera desproporcionada, los hombres y los niños también pueden ser blanco de ella. En ocasiones se emplea este término para describir la violencia dirigida contra las poblaciones LGBTQI+, al referirse a la violencia relacionada con las normas de masculinidad/feminidad o a las normas de género (ONU Mujeres, 2022).



En este sentido podemos observar que el común denominador de la violencia de género, es aquella que sufrimos las mujeres, esto mucho tiene que ver con la educación que por años imperó en los hogares, aquella basada en el machismo, en la creación de estereotipos, donde la ideología social estaba encaminada a ver a la mujer con menos valor que los hombres y, donde por años, no se le reconocía su igual en derechos, pero si con muchas más obligaciones, estos deberes exigibles a las mujeres para servir a los hombres, de alguna manera cosificaba a la mujer como propiedad; además, la consecuencia de no cumplir con los deseos y mandatos masculinos generaban como castigo un acto de violencia que, en muchas ocasiones, terminaba con la vida de una víctima que no denunció, no visibilizó o normalizó previamente ciertas situaciones.

Muchas pueden ser las razones por las cuales las mujeres deciden guardar silencio ante este tipo de conductas violentas, entre las más recurrentes se encuentran aquellas donde se callan por vergüenza, culpa y estigma, algunas personas son revictimizadas o se les acusa de estar exagerando por considerarse como algo aceptable; otra causa es por la negación, ya que se suele creer que es algo normal, que hay que dejarlo pasar, se procura convencernos de que no causó un daño o sufrimiento; también por el miedo a las consecuencias que puede haber por denunciar o expresar lo que le está ocurriendo, temen perder su trabajo, credibilidad o ser atacadas; y, finalmente la impunidad, ya que la mayoría de los agresores no son juzgados.

Todo esto nos lleva a pensar y hacer conciencia sobre cuántas mujeres han sido víctimas de abuso, ridiculización, difamación, cuántas han sido exhibidas por medio de una imagen o un video compartido una o cientos de veces, pensemos también en el daño que la normalización social de la violencia de género ha causado, no sólo física, sino también psicológica y emocionalmente, hagamos conciencia de las consecuencias tan graves que ocasiona el sentirse con el derecho de dañar a alguien, por el simple hecho de ser una mujer, de arrebatarse la vida y profanar lo más valioso que se tiene, porque esa mujer es hija, madre, hermana, amiga, compañera o el ser más querido de alguien que nunca se va a cansar de buscarla, de exigir justicia, no va a perder las esperanzas de que no le pase a alguien más, de ayudar a cambiar a esta sociedad que por años ha consentido que por ser mujer se permita ser víctima de algún tipo de violencia.

Cuando se ve la otra cara de la moneda, se puede llegar a comprender por qué las nuevas generaciones estamos cansadas de que se normalicen estos comportamientos, de que no se haga lo propio para prevenir, erradicar y sancionar la violencia de género, de que sigan quedando impunes las muertes de tantas mujeres en nuestro país, de que no se encuentre justicia, de que nos roben la calma, nos siembren miedo, intranquilidad y que se sigan derramando lágrimas por la causa de una hermana que no volveremos a ver.

Por ello, no se debe juzgar tan duramente el hecho de que se alce la voz por los colectivos, por la sociedad civil, por la sencilla razón de sentir empatía por la causa que nos une, que es la de vivir tranquilas, en paz, que se nos respete, que podamos tener una vida libre de violencia donde podamos sentirnos seguras de salir a la calle, de estar en nuestros hogares, convivir con más gente y saber que no estaremos en peligro, no se debe juzgar a quien ha perdido lo que más amaba y a cambio recibió injusticia, porque tal vez, su manera de expresar ese sufrimiento fue quemando, rompiendo, gritando y exigiendo justicia.

La reflexión de un tema tan lastimoso nos lleva a sumarnos a lo que originó principalmente estas líneas, se debe evitar normalizar conductas y actitudes como el soportar o acostumbrar a las personas a recibir o ejercer conductas machistas, se debe siempre buscar la igualdad de género en todos los ámbitos de la vida, porque recordemos que el hecho de que no se denuncie o no se visibilice la violencia de género, no quiere decir que no suceda, alcemos la voz denunciemos y no seamos un número más para las fatales estadísticas de este país.

Todas las personas que integramos el Tribunal Universitario para la solución de los casos de violencia de género de la Universidad, estamos plenamente comprometidas con la causa, luchando día con día por erradicar estas conductas al interior de la Universidad Autónoma de Coahuila, a través del análisis de cada caso con perspectiva de género y así plantar nuestra semilla para que logremos generar un cambio desde esta trinchera.

No seamos un eslabón más de la cadena de violencia.



Reconoce UAdeC a **Mujeres Universitarias** por su Labor en Perspectiva de Género

Para reconocer a mujeres que han sobresalido en su trabajo, participación y promoción de perspectiva de género, la Universidad Autónoma de Coahuila a través del Instituto de Investigación para el Desarrollo Integral de la Mujer Universitaria (IIDIMU), entregó el "Reconocimiento a la Mujer Universitaria 2021-2022".

La ceremonia se llevó a cabo en la Sala de Seminarios "Emilio J. Talamás", donde asistieron el rector Salvador Hernández Vélez, la titular del Instituto Coahuilense de las Mujeres, Katy Salinas, la titular del IIDIMU, Lorena Argentina Medina Bocanegra, los coordinadores de Unidad Saltillo, Torreón y Norte, Julio Saucedo Zul, Sandra López Chavarría (vía remota) y Luis Carlos Talamantes Arredondo, respectivamente, así como funcionarios de la Administración Central y las galardonadas pertenecientes a las tres Unidades.

En su mensaje el Rector expresó que su madre y abuela fueron para él ejemplo de empoderamiento, que no asumían un rol impuesto por la sociedad, por lo que se formó en ese contexto, "Intelectualmente y mi manera de pensar se la debo a mi mamá, ella tomó las decisiones fundamentales para que todos sus hijos estudiaran, era una mujer con mucha determinación".

Hernández Vélez felicitó a las galardonadas por su entrega y dedicación y a la titular del IIDIMU, Lorena Argentina Medina por su trabajo realizado y así mismo a la coordinadora de la Unidad Torreón, Sandra López Chavarría quien impulsó en primera instancia la labor que se hace desde el Instituto actualmente.

La titular del Instituto Coahuilense de las Mujeres, Katy Salinas, felicitó a las galardonadas por su entereza y entrega y las exhortó a seguir luchando y trabajando para lograr una sociedad igualitaria, así mismo, destacó el trabajo que realiza la Universidad y agradeció al rector Salvador Hernández Vélez por unirse y apoyar estas causas.

Por su parte, la titular del IIDIMU, Lorena Argentina Medina agradeció a las 62 galardonadas y las conminó a seguir trabajando con la misma determinación hasta el logro de la igualdad sustantiva entre todas las personas, "Continuemos haciendo

uso de nuestra voz, capacidades y talentos, para que, con nuestros actos y alianzas, sigamos transformando, el camino es largo y arduo, pero necesario", comentó

De la Facultad de Psicología Unidad Saltillo ofreció un mensaje la galardonada Laura Anahí Salgado Espinoza y expresó que hay un gran compromiso por parte de la Universidad con los derechos de las mujeres e invitó a las todas las mujeres de la comunidad universitaria a seguir trabajando juntas.





En esta edición del “Reconocimiento a la Mujer Universitaria” se galardonó de la Unidad Saltillo: de la Facultad de Ciencias Químicas Laihsa Valeria Rodríguez González y Mónica Lizeth Chávez González; Facultad de Ciencias de la Administración Valeria Macías Ríos y Mauren Monserrat Rodríguez Montelongo.

De la Facultad de Ciencias de la Comunicación Nidia Marlen Sosa Rodríguez, Iveth Hernández Meza, Brenda Muñoz Yáñez y María Elena Catalina Valero; Facultad de Ciencias Físico Matemáticas Laura Araceli Gámez Campos y Elsa Edith Rivera Rosales.

De la Facultad de Metalurgia, Yuvicela Leticia Cortez Garza, Yoaly Nataly Carrizales Méndez y Ma. Gloria Rosales Sosa; Facultad de Odontología Alicia Rumayor Piña; Escuela Superior de Música Gricelda Magdalena Reséndiz Flores; Escuela de Bachilleres “Ateneo Fuente” Frida Marisol Favela Martínez.

Del Instituto de Enseñanza Abierta Daniela Alejandra Vaquera Morales y Angélica María García Montalvo; Facultad de Psicología Laura Anahí Salgado Espinosa; Escuela de Bachilleres Dr. Mariano Narváez González Adela Guadalupe Maldonado Flores y Martha Elena Cuevas Salazar; Preparatoria Número Uno Sofía Lizeth Torres Berlanga y Laura Yadhira Fuentes Téllez y Facultad de Ingeniería Civil Isela Jeanett Cortés Ruiz.

De la Unidad Torreón: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales Blanca Nahayeli Gómez Aguilera; Facultad de Derecho Tania Isabel Sosa Escareño a Cristina García Ortega, Cinthia Judith Mendoza Soto y Joseline Zaharay González Gutiérrez.

Facultad de Medicina Guadalupe del Carmen Calderón Jardón, Denisse Prone Olazabal, Alejandra Mayela Valdés Domínguez y Julieta Machado Duarte; Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica Itzel de Roció Carranza Castro.

Facultad de Economía y Mercadotecnia Albany Aguilera Fernández; Facultad de Ciencias Biológicas Martha Inés Vélez Mercado y Elizabeth Ximena Castrillón Duque; Facultad de Odontología Helen Jaqueline Lira Rodríguez, Zuleima Rentería Ortiz, Zoila Delgadillo Delgadillo y Ma Elena Soto Quirino; Facultad de Ingeniería Civil Edna Yahaira Rivera Guillen, Gabriela Moran Delgado, Nancy Graciela Muruaga Ramírez, y Perla Karina Rodríguez Medina.

De la Facultad de Administración Fiscal y Financiera Silvia Aracely Galindo Haros Escuela de Ciencias de la Comunidad Gabriela Perales; Facultad de Contaduría y Administración Lesly Fraire Galindo; Escuela de Bachilleres Venusiano Carranza

Ana Fernanda Ramírez Lozano y Mónica Estrada Escobedo; Instituto de Enseñanza Abierta Guadalupe, Liliana González Calderón y de la Escuela de Bachilleres Agua Nueva Martha Alicia Gómez Sánchez.

Mientras que de la Unidad Norte las galardonadas son: de la Escuela de Medicina Irma Marsella Valdés Vázquez; Escuela de Bachilleres “Profr. Ladislao Farias Campos” Shelsy Trystania Martínez Bustos; Escuela de Psicología Ali Fernanda González Sánchez y Edna Gabriela Díaz Báez.

De la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica Abigail Sánchez Ballesteros, Carolina Rubio Gutiérrez y Jennifer Monserrat González Martínez; Escuela de Ciencias de la Salud Livia Elizabeth Pineda Soto y Mireya Ramírez Ordoñez.

Durante el evento se realizó la entrega de un reconocimiento especial a Laura Hernández Esquivel, quien es directora académica del INCIDE Femme y representante del comité revisor de los premios entregados y a Iveth Camila Ortiz Ramírez por ser ejemplo en busca de una sociedad más incluyente y ser nombrada en 2021 por la Revista Forbes como una de las cien mujeres más poderosas en México.



<https://www.facebook.com/GacetaUAdeC>

doble
comp



<https://twitter.com/GacetaUadec>

Life
vante

LUZ, MIRADA Y TIEMPO.

Lo documental y lo fotoperiodístico

Por: M.D. Jéssica Agüero
 Editora de la Gaceta de la UAdeC

Conversamos con Alejandro Pérez Cervantes sobre los retos del fotoperiodismo como un medio que busca transmitir acontecimientos y noticias a través de imágenes y fotografías, y sobre su nuevo libro "Luz, mirada y tiempo. Lo documental y lo fotoperiodístico" editado por la Universidad Autónoma de Coahuila a través de la dirección de Investigación y Posgrado.



Alejandro Pérez Cervantes

Alejandro Pérez Cervantes es periodista cultural y escritor. Doctor en Arte y Teoría crítica y Maestro en Diseño Cultural por la Universidad de Monterrey. Es colaborador de diversos medios nacionales. *Premio Nacional de Cuento Julio Torri 2017 con Murania*, autor del libro de textos periodísticos *El muro y la grieta* y el libro de ensayos sobre fotografía los estatutos de la mirada. Profesor investigador en la UAdeC y ha sido curador de proyectos sobre fotografía documental. Su novela *lengua de plata* fue finalista del Premio Internacional de novela Lipp en el año 2017. Premio Nacional del cuento Magdalena Mondragón 2019.

Líder del Cuerpo Académico "Expresión Visual", coordinador de la Licenciatura en Diseño Gráfico de la Escuela de Artes Plásticas "Profr. Rubén Herrera", e investigador miembro del SNI.

Platícanos acerca de este libro, "Luz, mirada y tiempo. Lo documental y lo foto periodístico", ¿Qué puede encontrar el lector? y ¿Cómo surge este proyecto?

"Luz, mirada y tiempo" se desprende de un proyecto de tesis doctoral, que luego de un largo proceso de re escritura, dictaminación y edición ha sido publicado -por ahora en su versión digital- a través de la Dirección de Investigación y Posgrado de la Universidad Autónoma de Coahuila.

En él estudio las últimas cinco décadas del ejercicio del foto periodismo y el género documental en la capital de nuestro estado; analizando el logro y el legado de autores como Adolfo González, Héctor García Bravo y otros grandes amigos, a quienes externo mi agradecimiento por su colaboración para concretar este estudio: Miguel Sierra, Alfredo De Stefano, Cristopher Vanegas, Marco Medina, Héctor García, Germán Siller, Jetzabé Múzquiz, Alberto Puente, Karla Itzel Ruiz y tantos otros...

¿En qué se diferencia la fotografía documental del fotoperiodismo?

Justamente de esa pregunta originaria se fueron desprendiendo otras preocupaciones y subtemas que mi tutor, el Dr. Iván Ruiz, entonces director del Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM, me encaminó a ir descubriendo. En resumen, el fotoperiodismo podría desmarcarse de la foto documental a partir de la mediación del editor, aunque ambas prácticas comparten preocupaciones en más de un sentido; su cualidad noticiosa y de registro, su inmediatez y el apego a un registro periodístico de diversos fenómenos.

Mi estudio concluye, así como lo plantea el subtítulo, que hay diferencias, pero también demasiadas cercanías en ambas disciplinas.

¿Cómo surge este libro?, ¿Cuál fue tu método de trabajo para realizar esta investigación? ¿Cuál fue tu experiencia?

Como bien lo ha señalado la Dra. Rebeca Monroy Nasr, una de mis sinodales y lectora de las diferentes versiones del mismo; un caso de estudio como éste tuvo que articular una metodología nueva y personal, donde se incorpora no sólo la cuestión historiográfica de estos archivos, sino su dimensión editorial, autoral, estética, social y hasta política. Mi análisis se sirve de la teoría de la imagen, la investigación de campo y hemerográfica, la teoría crítica, el periodismo cultural, el ensayo literario y la entrevista.

¿Qué criterio utilizaste para seleccionar las fotografías que aparecen en el libro?

La orientación de mi tutor fue primordial en esta fase, ya que de los cientos de imágenes que fui recopilando a lo largo de casi 5 años de investigación, fuimos estableciendo como icónicas por su logro técnico, su oportunidad, su temática, su singularidad y su capacidad de conformarse como resúmenes de una época. El estudioso John Mraz ha concluido que una buena imagen documental se erige también como una metáfora de una época.



tentativas estéticas, cercanías y diferencias

Portada. Fotografía de Miguel Sierra.



La tragedia ferrocarrilera de 1972, por Gabriel Berumen



Germañ Siller

¿Qué requisitos o parámetros debe tener una fotografía periodística? ¿Qué debe plasmar o que significado se busca?

Su mirada singular sobre un suceso, su oportunidad técnica, su potencial icónico, su fuerza visual, su vinculación a una tradición y a un bagaje visual, pero también su nueva forma de contar las historias.

¿Cuáles son las etapas que se deben considerar a la hora de la realización del trabajo fotoperiodístico? ¿Qué profesionales intervienen en esas etapas?

Su sentido noticioso, su planificación y organización, su cobertura, su registro selección y curaduría, su puesta en página, su potencialización en un medio impreso o digital. Aunque también hay que decir que este cuidado es cada vez menos frecuente en los medios editoriales del país y la región.

Un proceso donde debiera intervenir no sólo el fotógrafo, sino el editor, el diseñador, el editor visual, incluso el reportero.

¿Consideras al fotoperiodismo como un vehículo de denuncia y exposición de realidades sociales, y si ha contribuido a la apertura democrática en México?

Definitivamente, desde la genealogía fundada por los Casasola, hasta el trabajo reciente de los Valtierra y todo el trabajo y esfuerzo de fotógrafos como Nacho López, Héctor García, Graciela Iturbide, los Ortiz Monasterio, y los cientos de fotógrafos de provincia que han constituido una memoria visual muy potente. Obra que no tendríamos acceso si no hubiera sido también estudiada y catalogada por importantes investigadores como Alfonso Morales, Laura González, Rebeca Monroy, Alberto del Castillo, Héctor Orozco y tantos otros...

¿Cómo influye el documento fotográfico en la formación de la opinión pública?

La última parte de mi libro plantea que el peso y el protagonismo de las imágenes es cada vez menor en los medios impresos y digitales, debido a la evidente crisis de los medios noticiosos, pero también al cambio de naturaleza de la fotografía, a su desmaterialización y nuevas formas de ser concebida, producida, circulada y consumida. El estudioso Peter Bialorbzeski sostiene que los fotógrafos (y por lo tanto los medios noticiosos) perdieron el monopolio de la imagen.

La fotografía digital, el uso del teléfono como cámara multitudinaria ha desplazado el sentido y la importancia de la fotografía documental y de prensa como producto único.



Miguel Sierra



Alberto Puente



*Pasta de Conchos.
Miguel Sierra*

¿Cómo ves el panorama del fotoperiodismo en Coahuila y en México?

Mi libro en más de un sentido es un homenaje y un reconocimiento (no me gusta la palabra rescate) del trabajo y la trayectoria de importantes fotógrafos como Adolfo González, Gabriel Berumen, Héctor García Bravo, Miguel Sierra, Héctor García, Alberto Puente, Cristo Vanegas, Germán Siller, Alfredo D`Estefano, Jetzabé Múzquiz, Karla Itzel Ruiz y tantos jóvenes que vienen empezando y han construido una obra de altísima calidad, al nivel de otros colegas en diversas partes del país, como los hermanos Brito, en Sinaloa o Mauricio Palos en el sur. El fotoperiodismo y lo documental en México son disciplinas rabiosamente vivas en nuestra región y en el país.



*Migrantes,
por Héctor García.*

¿Cómo puede influir la fotonoticia en la educación?

La imagen puede ser una concepción del mundo, una parte de la verdad, un sesgo, una versión. En esta nueva era que Joan Fontcuberta ha planteado como "de la postfotografía" hay que enseñar a nuestros jóvenes a leer a las imágenes en su contexto y sus propósitos. En eras de posverdad y virtualidad, ya lo dijo otro artista soviético hace casi un siglo, quienes no supieran leer y producir las imágenes, serían los nuevos analfabetos.



*Marcha migrante,
por Miguel Sierra*

¿Qué satisfacciones y experiencias te deja la realización de este proyecto?

Es un campo inabarcable. Este es mi segundo libro como investigador de la imagen. El primero sobre Berumen y Mora y persisto en un tercero donde abordo otros periodos de la historia de nuestras imágenes. Hay demasiados buenos fotógrafos en Coahuila.



*Migrante,
por Héctor García*

¿Dónde podemos encontrar tu libro?

Por ahora, en su versión digital, en la plataforma de la Dirección de Posgrado de nuestra Universidad.

Te invitamos a leer el libro "Luz, mirada y tiempo. Lo documental y lo fotoperiodístico"

LUZ, MIRADA Y TIEMPO



Presentan Avances y Desarrollo de la Investigación y el Posgrado en la UAdeC

La Dirección de Investigación y Posgrado dio a conocer los avances y desarrollo de la Investigación y el Posgrado en los últimos cuatro años, resultados que son muestra de la calidad y trabajo arduo que se realiza en la institución.

El evento se llevó a cabo en la Sala de Seminarios “Emilio J. Talamás”, asistieron el rector Salvador Hernández Vélez, el titular del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Coahuila, Mario Valdés Garza, el director de Investigación y Posgrado, Cristóbal Noé Aguilar, el oficial mayor, Luis Gutiérrez Flores, así como funcionarios de la administración central e investigadores.

En su mensaje, el Rector expresó que es importante que se reflexione hacia dónde va el rumbo de la Universidad y recalcó que una de las áreas es la investigación, por lo que agradeció al director de Investigación y Posgrado, Cristóbal Noé Aguilar, por el gran impulso que se ha dado en dichas áreas y de igual manera al titular del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Coahuila, Mario Valdés Garza por el apoyo que se brinda.

“Las investigadoras y los investigadores realmente han sacado adelante a la Universidad, sin ustedes sería imposible, tener este crecimiento y estar ahora en estos niveles es producto de ustedes y también hay que reconocer a los estudiantes que han trabajado muy bien, por lo que los invito a seguir poniendo en alto el nombre de la UAdeC”, dijo.

El titular del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Coahuila, Mario Valdés Garza, reconoció el liderazgo del rector Salvador Hernández Vélez y recalcó que los resultados presentados se han obtenido pese a la difícil situación financiera que se vive actualmente, por lo que es de destacarse la labor que hace la UAdeC.





Por su parte el director de Investigación y Posgrado, Cristóbal Noé Aguilar comentó que el fortalecimiento de las tareas sustantivas de la Universidad es un trabajo de todos los días y es a través de ello que se da respuesta con la investigación a las necesidades del mundo actual y así se hace frente a un escenario competitivo.

El subdirector de Investigación de la Dirección de Investigación y Posgrado, David Castro Lugo, presentó los resultados en cuanto a Investigación, por lo que dio a conocer la evolución de investigadores en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) de 2018 a 2022, ya que en el 2018 se contaba con 180 investigadores en el SNI, en el 2019 con 209, en el 2020 con 241, en el 2021 con 264 y en el 2022 con 281, lo que refleja un crecimiento del 56 por ciento.

Mientras que en cuestión de género los números de investigadores pertenecientes al SNI se encuentran de la siguiente manera: en 2018 hombres 108 y mujeres 72, en 2019 hombres 120, mujeres 89, en 2020 138 hombres, 103 mujeres, en 2021 hombres 152 y 112 mujeres y en el 2022, hombres 159 y 122 mujeres, creciendo el número de hombres en una tasa del 47 por ciento y el de mujeres un 70 por ciento.

Además, en investigadores SNI por áreas dio a conocer los siguientes datos: Físico-Matemáticas y Ciencias de la tierra en 2018 eran 12 investigadores y en 2022 son 26, Biología y Química en 2018 con 15 y 2022 con 29, Medicina y Ciencias de la Salud en 2018 con 23 y en 2022 con 30, Ciencias de la Conducta y Educación 9 en 2018 y 17 en 2022, Humanidades 8 en 2018 y 14 en 2022, Ciencias Sociales 51 en 2018

y 69 en 2022, Ciencias de agricultura, agropecuarias y forestales 17 en 2018 y 29 en 2022, Ingenierías y desarrollo tecnológico 43 en 2018 y 62 en 2022 y en Interdisciplinaria 2 en 2018 y 5 en 2022, lo que refleja que la Universidad cuenta con investigadores en todas las disciplinas.

Por otro lado, en el tema de evolución de número de Dependencias de Educación Superior con investigadores SNI, señaló que en el 2018 se contaba con 32 dependencias, en 2019 con 38, en 2020 con 42, en 2021 con 45 y en 2022 con 46, esto de un total de 52 dependencias, aumentando con ello la cobertura.

En materia de posgrado, en representación del subdirector de Posgrado, José Luis Martínez, el colaborador Daniel Ortiz Salas, señaló que se realizó la actualización del reglamento general de posgrado que permite atender compromisos en materia de posgrado a la Universidad e informó que actualmente se cuenta con 48 maestrías, 14 doctorados, 11 especialidades profesionalizantes, cinco especialidades médicas y 25 programas dentro del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC).

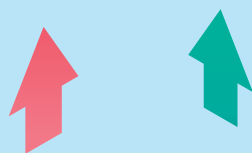
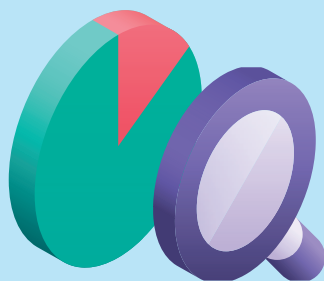
Ortiz Salas, comentó que de 2018 a 2021 se ha aumentado con 28 programas de posgrado; así mismo, señaló que de los programas de posgrado que existen en Coahuila el 46 por ciento pertenecen a la máxima casa de estudios y el 54 por ciento otras instituciones, además hay en el estado cuatro posgrados con nivel en Competencia internacional y uno de ellos es de la UAdeC la Maestría en Economía Regional.

Por otra parte, en el Ingreso de posgrados al Programa Nacional de Posgrados de Calidad 2018-2021 se encuentran la Maestría en Energía y Sustentabilidad Energética UT, Maestría en Ingeniería Mecánica UT, Doctorado en Ciencias en Biotecnología US, Maestría en Historia del Noreste Mexicano y Texas US y Maestría en Investigación Social US; en programas por área del conocimiento PNPC: Biología y Química, Físico Matemáticas y Ciencias de la Tierra, Humanidades y de la Conducta, Ingeniería e Industria, Medicina y de la Salud, Sociales y Económicas.

Agregó que se implementó el Programa de Cierre de Programas de Posgrado: Dos Programas de Posgrado que terminaron su proceso de cierre, con su informe de conclusión entregado (Facultad de Arquitectura, US y Facultad de Mercadotecnia, US), un Programa de Posgrado en la etapa final (Facultad de Derecho, UT); Dos programas con un avance del 25 por ciento (Facultad de Ciencias Químicas, Posgrado de Biotecnología, US) y los 50 programas de posgrado restantes están en proceso de la elaboración de su plan de cierre.

Mientras que, el subdirector Administrativo, José Sandoval Cortés, informó que se cuenta con 54 proyectos vigentes con financiamiento externo, de los cuales 35 tienen como fuente al COECYT-FONCYT con una cifra de \$2,364,165.51 pesos, seis del CONACYT-CB con \$2,250,225.52, uno del CONACYT-SENER con \$93,871.11, 10 del CONACYT-PRONACES con \$2,396,573.87, uno de CONAFOR con \$83,000.00 y uno del FONCICYT con \$3,644.55, dando un total de \$7,191,480.56.

Los proyectos con financiamiento externo por unidades se dividen de la siguiente manera: Unidad Saltillo 30 con \$4,958,463.27, Unidad Torreón 9 con \$969,436.45 y Unidad Norte 7 con \$1,263,580.84; así mismo, señaló que por género de proyectos con financiamiento externo se dividen en Mujer \$2,723,695.50 Hombre \$4,467,785.06.



TE INVITAMOS A COLABORAR EN LA REVISTA DIGITAL

GACETA UAdeC



La Gaceta es el órgano institucional de difusión sobre el quehacer y acontecer universitario de la UAdeC, una revista electrónica bimestral que incluye artículos de opinión sobre temas actuales de educación, ciencia, cultura e investigación de interés para la comunidad universitaria.

Los artículos:

- Tendrán una extensión de 2 cuartillas en letra arial tamaño 12, incluyendo 2 fotografías o ilustraciones en alta resolución que podrán ser enviadas en archivo JPG, TIFF, PNG con sus respectivos datos de referencia (fuente de obtención en caso de no ser de elaboración propia).

- Para los artículos académicos la bibliografía deberá anexarse citada al final del artículo basado en el sistema de referenciación APA.

La Gaceta se reserva la recepción de los artículos que no cumplan con las normas de publicación.

La Gaceta es una publicación bimestral que está disponible en la página de la UAdeC www.uadec.mx/Gaceta

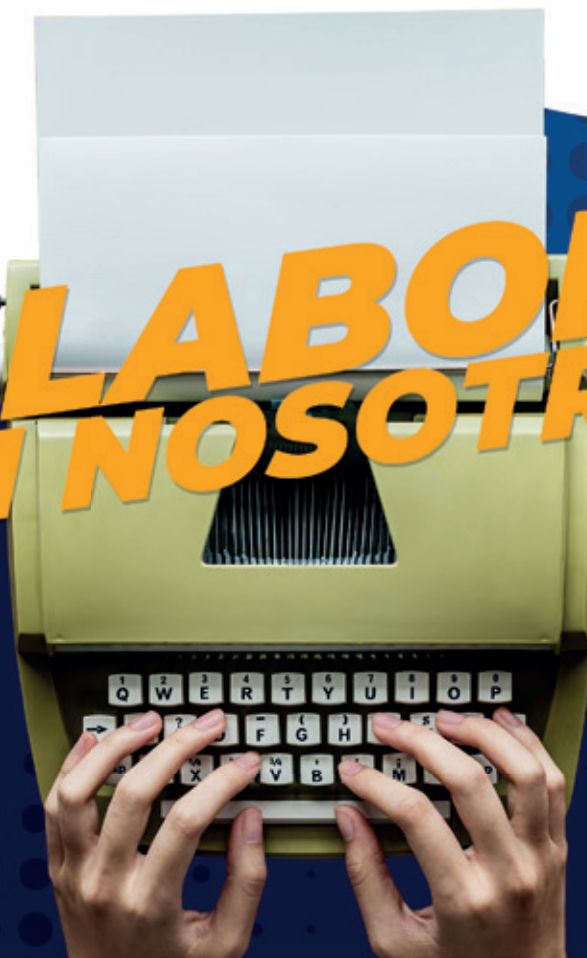
¿A DÓNDE ENVÍO MI ARTÍCULO?

jam34509@uadec.edu.mx

Las fechas de cierre serán fijas como a continuación se describe:

Número	Fecha de cierre
Enero-Febrero	12 de enero
Marzo-Abril	12 de marzo
Mayo-Junio	15 de mayo
Agosto-Septiembre	15 de agosto
Octubre-Noviembre	15 de octubre

COLABORA CON NOSOTROS



MADMaestría en
Arte y Diseño

Anuncia Escuela de Artes Plásticas de la UAdeC la Apertura de la Maestría en Arte y Diseño

La Escuela de Artes Plásticas “Profesor Rubén Herrera”, anunció la apertura de la Maestría en Arte y Diseño (MAD) con modalidad presencial y duración de cuatro semestres, cuyo objetivo es profesionalizar a estudiantes con enfoque en la Dirección Creativa o Estudios Visuales, el registro de aspirantes está disponible hasta el 15 de marzo y el inicio de clases es el 25 de marzo.

En conferencia de prensa, el director de Planeación, Jesús Alberto Montalvo Morales y en representación del director de Investigación y Posgrado, Cristóbal Noé Aguilar Hernández, el subdirector de Investigación, David Castro Lugo, así como el director de la EAP, Darío D. Aguillón Gutiérrez y la coordinadora de Posgrado del plantel, Argelia Dávila del Bosque, anunciaron los detalles de este nuevo programa académico.

El director Darío Aguillón, comentó que la Maestría en Arte y Diseño es el primer programa de posgrado de este tipo en Coahuila y está dirigido a egresados de Artes Plásticas, Diseño Gráfico, Comunicación o disciplinas afines, con el propósito de generar líderes creativos y competitivo a nivel regional por medio del uso extensivo de los nuevos medios y tecnologías digitales, la investigación científica aplicada, así como la gestión y producción de proyectos de diseño y arte, a partir del conocimiento de las necesidades sociales y desarrollo cultural del entorno.

Aguillón Gutiérrez dio a conocer que la Maestría cuenta con dos orientaciones de profesionalización, la primera de ellas en Dirección Creativa, que busca desarrollar procesos disruptivos de administración, gestión e innovación del diseño y las artes aplicadas; por otro lado, la orientación de Estudios Visuales, promoverá el desarrollo del pensamiento crítico, complejo y estratégico, a través del análisis de los procesos creativos visuales y la conformación teórica conceptual.

Por su parte, la coordinadora de Posgrado de la EAP, Argelia Dávila del Bosque, señaló que los egresados de la MAD contarán con los conocimientos y actitudes necesarias para la dirección y liderazgo de equipos creativos multidisciplinarios, la realización de labores de docencia, investigación, creación y gestión del arte y del diseño, además de la auto gestión de procesos artísticos y de conservación, restauración, intervención y promoción del patrimonio cultural, entre otras habilidades.

Mencionó que, entre los requisitos para ingresar al programa académico que tiene cupo limitado a 20 estudiantes durante este semestre son: acreditar los estudios de Licenciatura en Arte, Diseño, Comunicación, Mercadotecnia o disciplinas creativas afines, contar con un nivel básico de dominio del inglés, presentar el curriculum vitae actualizado, una carta de exposición de motivos y un protocolo de investigación a desarrollar durante la Maestría, y acudir a una entrevista con el Comité Académico del posgrado.

Asimismo, el director de Planeación de la UAdeC, Jesús Alberto Montalvo Morales y el subdirector de Investigación de la DIP, David Castro Lugo, destacaron el trabajo del equipo de la Maestría y de la Dirección de la EAP, al ofrecer una alternativa académica profesionalizante en esta región del Estado, y la cual da muestra del compromiso de la máxima casa de estudios con la formación de recursos humanos altamente capacitados y en la generación de proyectos relacionados a la innovación, creatividad y producción artística desde un enfoque sociocultural.



La Maestría en Arte y Diseño tiene un costo semestral de 10 mil pesos más el concepto de inscripción anual correspondiente a 2 mil 500 pesos, los egresados de la EAP cuentan con el beneficio del 20 por ciento de descuento y los profesionales que hayan egresado de la UAdeC tienen descuento del 10 por ciento; el registro de aspirantes está disponible hasta el 15 de marzo, las entrevistas con el Comité serán del 16 al 18 de marzo y los resultados se darán a conocer el día 20 del mismo mes.

Para más información sobre la Maestría en Arte y Diseño (MAD) de la Escuela de Artes Plásticas "Profesor Rubén Herrera" de la UAdeC, visitar el siguiente enlace <http://eap.uadec.mx/index.php/maestria-en-arte-y-diseno/> o comunicarse a la dirección de correo electrónica: mad.eap@uadec.mx o al teléfono (844) 689 10 70, o bien, visitar las instalaciones del plantel ubicado en Ciudad Universitaria, Carretera a México km. 12, Arteaga, Coahuila.



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE COAHUILA



ESCUELA
DE ARTES
PLÁSTICAS
PROFESOR RUBÉN HERRERA

MAD

Maestría en Arte y Diseño

CONVOCATORIA

El programa de **Maestría en Arte y Diseño** cuenta con dos líneas de investigación:

ESTUDIOS VISUALES

Esta línea de investigación se apoya en el desarrollo del pensamiento crítico, complejo y estratégico, a través de la conceptualización, análisis y crítica de los procesos creativos visuales, así como de la conformación teórico-conceptual.

DIRECCIÓN CREATIVA

Esta línea de investigación busca desarrollar procesos disruptivos de administración, gestión e innovación del diseño y las artes aplicadas.

REQUISITOS

Acreditar:

Estudios de licenciatura en diseño, arte, comunicación, mercadotecnia o disciplinas creativas afines (*título y kardex*)
Idioma inglés (490 puntos)

Presentar:

Tesis y/o trabajos de investigación publicados (*recomendable*)
Currículum Vitae actualizado
Protocolo de proyecto de investigación a desarrollar en la maestría
Carta de exposición de motivos
Entrevista con el Comité de Maestría

INFORMES

mad.eap@uadec.edu.mx
Teléfono 844 689 1070

REGISTRO DE ASPIRANTES

Entrega de documentos: 21 de febrero al 15 de marzo de 2022
Entrevistas: 16 al 18 de marzo de 2022
Resultados: 21 de marzo de 2022
Inicio de clases: 25 de marzo de 2022

COSTOS

Inscripción anual al programa: \$2,500.00
Costo por semestre: \$10,000.00
Egresados UAdeC: 10% de descuento
Egresados EAP: 20% de descuento

Modalidad: Presencial
Duración del programa: 2 años



Universidad
Autónoma
de Coahuila



#TodosNosCuidamos
#CuidateyCuidaATusCompañeros
#NoBajesLaGuardia

**REGRESO
SEGURO**



UAdeC

El fantasma que habita El Mesón de San Antonio



Por: María Candelaria Valdés Silva

Doctora en Historia por la Universidad Iberoamericana y maestra en Ciencias con especialidad en Educación por el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados. Profesora e investigadora jubilada de la Universidad Autónoma de Coahuila. En el Centro de Investigaciones Socioeconómicas ejerció su trabajo profesional por casi tres décadas. Fue miembro del Sistema Nacional de Investigadores. Su más reciente publicación es el libro: Ateneo Fuente: la forja de un patrimonio escolar, editado por Fontamara en coedición con la Universidad Autónoma de Coahuila, en 2016.

Para Elsa Martha

Un colibrí que iluminó los días y los años de Alfonso

Mentiría si dijera que fue fácil escribir acerca del libro de Alfonso. Lo fácil fue decir que sí de inmediato. El nudo en la garganta estorbaba el sosiego necesario para la lectura. El extravío de la palabra impedía que rindiera justa dimensión a la escritura.

|Decidí acercarme a los relatos que dan vida a *El Mesón del San Antonio* por otra vía: hacer memoria de la desmemoria. En el prodigio que entrelaza los recuerdos evocadores de Poncho, con los míos, recuperé la tesitura del escrito. Aquéllos que se anudaron, con el hilo de una amistad entrañable, compartida por casi cuatro décadas.

Nos unieron muchos vínculos. Para cumplir con la encomienda, recurrí a uno maravilloso que ambos atesorábamos con singular alegría: el gusto por la buena música caribeña, la del son cubano de la época dorada; la que se reinventó con el Buenavista Social Club y proporcionó nuevos bríos a sus integrantes. Fue Poncho quien me alertó del lanzamiento del primer disco del grupo y de su posterior cauda melódica, de resonancia mundial inesperada. Me enamoré de ellos, al grado tal, que perseguí su música, hasta ampliar el repertorio de influjo salsero, cosechado en otra época.



La música relajó el trance de la ausencia. Por paradójico que resulte, en la de gusto compartido, encontré las claves para ablandar el corazón y espabilar el sentido de la misión: presentar *El Mesón de San Antonio*. Mis aliados fueron el son y la guajira, el bolero y el guitarreo de Compay Segundo. De esta forma, fluyó el pensamiento deseado como agua que lleva el río. Me devolvió a Poncho y a la soltura de la palabra.

Conocí a Alfonso en 1984. Ese año ingresé a trabajar como docente en la UPN, Unidad Saltillo. Él lo había hecho el año anterior, para hacerse cargo de los servicios administrativos, tras su arraigo familiar en nuestra ciudad adoptiva. Ambos rebasábamos apenas los treinta. Ese tiempo en común fue muy breve, pues cerca de finalizar el año, me incorporé a la Universidad Autónoma de Coahuila, a donde Poncho llegó poco después.

Cada uno siguió diversas rutas por el camino del trabajo académico y el ejercicio profesional, que en mi caso, me alejaron varios años de Saltillo. Pero nos volvimos a encontrar en los noventa, y las afinidades volvieron a brotar, para cobijarnos, como el árbol frondoso que provee de sombra bienhechora. Fue un tiempo memorable que nos convocó, tanto al disfrute de los ratos libres alrededor de la Sorbona, como a la conversación que abreva del conocimiento y la práctica intensiva, del mundo laboral que nos ocupaba sin tregua.

Al paso del tiempo los dos contábamos con estudios de posgrado. Los de educación e historia, hermanaron nuestros pensamientos. Las inquietudes de la vida, en busca de utopías inalcanzables; los desafíos del trabajo en la función pública; la preocupación por preservar los documentos históricos; los proyectos archivísticos; las tareas de investigación en el oficio de historiar; el interés mutuo por los libros; además de los amigos que fuimos encontrando por ese itinerario, amalgamaron los ingredientes de una relación duradera.

Lo vi por última vez el 18 de enero de 2019. La pandemia del Covid-19 hizo de las suyas e impidió reunirnos los dos años siguientes en el encuentro festivo con los amigos, al que asistíamos cada año en la ciudad de Monterrey. Durante esos viajes

juntos, nos embarcábamos en una conversación que duraba el trayecto de ida y vuelta. La destreza de Elsa Martha al volante nos llevaba seguros a nuestro destino. Mientras eso sucedía, los tres discurríamos locuazmente del paso por la vida, con sus altibajos y sus querencias. Esa última vez percibí distinto a Poncho: agotado y taciturno, a ratos dormitaba durante el trayecto. Ahora pienso, que fue un anticipo del ocaso de su vida.

Pero había otras señales que advertían su fortaleza. "El Mesón de San Antonio" seguía llegando mediante WhatsApp, así como también su gentileza, en saludos celebratorios de cumpleaños, navidades, año nuevo, o del día de la madre. Este intercambio en la red discurrió amistoso en frases cortas, si bien, ante ellas surgía la extrañeza de la suave palabra que distinguía su presencia.

No era lo mismo. Hacía falta su voz apacible, el tono juguetón y humorístico, el ingenio que brotaba cuando aparecían asuntos que causaban controversia. De vez en cuando me enteraba, por los medios informativos, que seguía en la chamba con la perseverancia de siempre, aunque la intermediación fuese por medios digitales. Sí percibí un tono más profundo en sus escritos al seguir las huellas de su paso por la vida; a mí me parecía un bálsamo para afrontar el mal tiempo. Nunca imaginé el alcance de los estragos que causaba el encierro prolongado y los percances que fueron minando su salud.

Este mirador afectivo me conectó con la lectura de *El Mesón de San Antonio*. Un espejo evocador del pasado de generaciones y etapas previas, que nos interpela sobre lo que somos y tenemos en el presente de nuestra propia vida. Somos seres históricos que piensan, y en la madurez, reviven con mayor fuerza los recuerdos que nos han marcado. Los que dejó Poncho para nuestro deleite, en la saga periodística seleccionada y reunida como libro en *El Mesón de San Antonio*, abrazan con sencillez el estilo del contexto más íntimo de la condición humana: el que descifra con el lenguaje más bello, nuestro viaje hacia Ítaca.

El título del libro es el mismo con el que Poncho bautizó su columna periodística que duró cerca de un quinquenio. Sin que lo haga explícito, *El Mesón de San Antonio*, atrapa un significado en relación con el abuelo marinerero quien, tras apaciguar el ansia del mar, pisó tierra firme, al abrir un establecimiento con ese nombre, como cobijo al sustento familiar. En épocas pasadas, el Mesón, fue un lugar donde el viajero encontró refugio y alimentos durante el camino; lo custodiaba San Antonio, patrono de quienes se mueven de un lado a otro, en la búsqueda de sus objetos perdidos. *El Mesón de San Antonio* de Alfonso procuró el refugio amoroso a sus preguntas y respuestas al levantar el ancla y realizar su propio viaje, con el fin de explorar sus recuerdos entre la bruma de la memoria.

Recordar, decía Poncho, es "volver a pasar por el corazón". Por ahí se asomó el recuerdo de quien asume una pertenencia, desde la morada interna: "Soy de la tribu de los que mueren cuando aman". Aquélla que echó raíces en Silao, y se extendió cuando llegaron los abuelos maternos también en busca de refugio, tras el desarraigo de los Altos de Jalisco, a causa de los rigores y despojos que trajo consigo la guerra cristera. Ahí creció el núcleo familiar; ahí nació Alfonso, y de ahí vienen las evocaciones que nutrieron sus historias más sentidas.

En la medianía de su juventud, Alfonso y la familia propia, hallaron un cálido abrigo en Saltillo, la tierra natal de Elsa Martha. Esta ciudad fue propicia para el despegue de su capacidad creativa, y constituyó un ambiente favorable para ver crecer a sus hijos y sus nietos. En su madurez, aquí imaginó "El Mesón de San Antonio", cuya forma periódica le dio un cariz público, gracias a la casa editora que acogió sus historias, pergeñadas con anticipación en notas de libreta, en el espacio estrecho de sus ratos libres.

Sus palabras construyeron un dique frente al vértigo permanente de su labor institucional. De esta manera, le robó al olvido la memoria de su paso por la vida. El silencio reflexivo fue un compañero solidario:

El silencio es cortesía, rabia, fuerza, pasión, milagro; la fuerza más dulce que viene desde lo más hondo de uno mismo: un imperativo que tiene envoltorio de obsequio [...] en el silencio se abren las murallas del deseo y se está en el centro de la habitación contemplando la soledad y la propia vida.

El Mesón de San Antonio resultó ser tierra fértil para abrir esas murallas. En él depositó la simiente de la cual brotarían los recuerdos que acompañan un propósito: entenderse a sí mismo, y a la vez, mirar con otra lente, el entorno que rodea a los bienes culturales, los cuales intentaba cimentar, una y otra vez. En esencia: enraizar la óptica de valorar mejor nuestro pasado, vivir el presente en armonía para atisbar mejor el horizonte, como guía hacia un buen puerto.

Estas fueron las claves, que le permitieron a Poncho abrir la Caja de Pandora, y descubrir lo que importa al hacer memoria. "Con la memoria vamos y volvemos", reconocía. Desde ahí invoca la satisfacción que le producía una vida plena: la felicidad que surge al externar nuestra forma de ser, y de pensar con libertad.

En este sentido configuró sus relatos. En ellos destaca, con descripciones vívidas y pequeños detalles, las conexiones que lo acercaron al inicio de la vida, "cuando era feliz, y no lo sabía". Los sentimientos compartidos en la red familiar al ponderar el trabajo que dignifica; las enseñanzas y los aprendizajes de la escuela laica y gratuita que dejaron impronta indeleble; las reuniones con los amigos en juegos refrescantes; el acercamiento primigenio a los libros y la historia; el regocijo de aquellas vacaciones en que conoció el mar; la decisión de emigrar hacia los estudios de la Facultad de Filosofía y Letras, en la capital guanajuatense, pese a la objeción del padre, que quería un abogado en casa.

Las costumbres y tradiciones del Bajío, profundamente recatadas y religiosas, como las de su pueblo, son el telón de fondo en sus historias. La forma narrativa que adoptó el lenguaje contiene las aristas más recónditas de los tramos que cruzó en su trayectoria, sin dejar de lado las contradicciones que afrontó a su paso.

Hay un relato singular, que describo por asociación con el Poncho que yo conocí, en el cultivo cotidiano de su amistad: el que se refiere a Batman. Cuando niño, por diez centavos, podía leer un ejemplar del comic referido al hombre murciélago. "En la cuentería de Silao, que funcionaba como biblioteca pública, las historietas colgaban de un tendedero como ropa recién lavada". Como imán, Poncho se acercó a ellas. Ahí aprendió que tenía que leer muy rápido, tanto como exigía el acotado límite

de tiempo del acceso permitido. Pero había una manera de evadirlo, a escondidas: imprimir velocidad a la lectura, y por el mismo costo, abarcar, tanto como pudiera. Memorizar con precisión imágenes y contenido se convirtió en práctica placentera, pues era menester atesorarlos para presumir ante los demás las novedades de su héroe favorito. A Batman lo conoció en la flor de su vida; la de él, apenas comenzaba. Pero hicieron buenas migas. Sus fascinantes aventuras lo acompañaron toda su niñez, cuando soñaba con emular al justiciero y atrapar a los malos que querían dañar a los habitantes de Ciudad Gótica.

El embeleso duró toda la vida. Yo pienso que Poncho se cubrió con la capa de su héroe de la infancia y, al igual que él, se enfrentó con las armas y herramientas del intelecto al perverso Joker que hoy se ceba en realidades contemporáneas. La alerta de su bati-señal se activaba cada vez que le confiaban el desarrollo de un proyecto cultural. Su archienemigo era la exclusión social que prevalecía en ciertos grupos, lo que impedía el acceso a los bienes culturales. Desde su baticueva pensaba: ¿cómo exorcizar sus demonios? ¿Cómo ahuyentar la ignorancia? ¿Cómo multiplicar la inclusión posible?

La cancha discreta y justiciera, en la cual se escenificaron sus propias batallas, fueron: la docencia, que proporciona estímulo permanente, los libros que ilustran, la lectura por placer, las bibliotecas y librerías con sentido integral, el patrimonio cultural que provee identidad, y la difusión inteligente como facultad creadora del florecimiento de la cultura.

Su labor fue monumental. Como si quisiera agotar en ello, lo inagotable. La realizó, con "agradecimiento, con esperanza, con felicidad y ponderación", las virtudes que procuraba para crecer como persona y servir con responsabilidad. De su trabajo ejemplar ya dieron cuenta los participantes en el homenaje que merecidamente recibió *post-mortem*, en la pasada Feria Internacional del Libro Coahuila 2021.

El encuentro anual con los libros y la promoción de la lectura fueron la cereza del pastel. Alfonso fue uno de los ejes más firmes de esa gran tarea de seducción, en la que buscó a los mejores aliados y los recursos indispensables, siempre escasos en el terreno cultural, para dar el giro hacia una aventura intelectual al alcance de todos. Un cambio que transformó a la Feria Internacional del Libro, y la llevó a la escala más alta, de la nota que ahora luce.

Nunca es tarde para reconocer la generosidad de Alfonso. Su compromiso con la cultura dio lustre a las instituciones coahuilenses que tuvo a bien dirigir. Yo lo imagino como un cocuyito de luz que despeja sombras fantasmagóricas para sentirnos más seguros y felices. Ahora que nuestro querido Poncho ya no está, lo invoco aquí, de una manera peculiar, como antídoto contra la pena que nos causa su ausencia: tal como lo dice Irene Vallejo en un hermoso texto: "¡Quédate Fantasma!"

Los muertos se aparecen, es un hecho comprobado. Cuando la pérdida es reciente, una y otra vez vienen a buscarnos. Al volver a casa, detrás de la puerta, sentimos nítidas su presencia y su espera. Cuando bajamos la guardia, escuchamos sus pasos y sus ruidos menudos por los cuartos. Reaparecen de golpe en una nota escrita con su letra, aranean dentro de nuestra cabeza sus canciones, incluso dicen sus frases favoritas por nuestra boca. En la calle, a lo lejos, creemos verlos entre la gente: su nuca, su corte de pelo, su manera de andar. Los recuperamos un instante por sorpresa, se nos desboca el corazón y después volvemos a perderlos. El impulso de contarles las buenas o malas noticias durará mucho tiempo, tal vez toda nuestra vida. Hablaremos con ellos a escondidas, en silencio pudoroso, para revivir un recuerdo, un detalle nimio, una broma con sentido oculto que nadie más sabría descifrar.

Por increíble que parezca, éste vuelve a la vida, pasa en nuestro cerebro. En términos médicos se conoce como el Síndrome del Miembro fantasma. La corteza cerebral produce la magia de retener, con sensación ilusoria, el mapa completo del cuerpo, aunque una parte ya no exista, a causa de una cirugía. La ausencia duele, pero el fantasma se queda. "Recordar es, en cierto modo, dejarse visitar por fantasmas", concluye la escritora.

Así vamos a conjurar a Poncho: ¡Quédate fantasma! Vamos a invocarlo, con el polvo de arcoiris que se quedó en el lienzo del *Mesón de San Antonio*. ¡Encontrémonos con él! Vamos a celebrar juntos los códigos gozosos de su legado. Después de todo, la vida es un carnaval, y las penas se van cantando.

La cita es en *El Mesón de San Antonio*. ¡La entrada es libre! ¡Muy libre!

Texto leído por la doctora Candelaria Valdés Silva para presentar *El Mesón de San Antonio*, de Alfonso Vázquez Sotelo, editado por la Coordinación General de Difusión y Patrimonio Cultural, el 11 de noviembre de 2021, en el Recinto del Patrimonio Cultural Universitario.





Facultad de Ingeniería Civil, Unidad Torreón asiste a Evento Nacional en Guanajuato

Para capacitarse y actualizarse en temas nuevos y relevantes para la práctica profesional, además de fomentar lazos de amistad, estudiantes y un docente de la Facultad de Ingeniería Civil, Unidad Torreón de la Universidad Autónoma de Coahuila asistieron de forma presencial al XXX Congreso Nacional de Estudiantes de Ingeniería Civil (CONEIC) Guanajuato 2021, "Arquitectura, Ingeniería y Construcción en Disrupción", con sede en la Universidad de Guanajuato, Campus Guanajuato, en el cual participaron 500 estudiantes y docentes de forma presencial, con las medidas de seguridad sanitaria pertinentes, provenientes de 39 universidades y 19 institutos tecnológicos de todo el país.

El programa de este importante evento abarcó: conferencias magistrales, talleres y foros de innovación ingenieril preparadas por la sede organizadora. En dicho evento participaron nueve estudiantes de diferentes semestres a cargo del docente Rogelio Perales Puente, donde pudieron ampliar sus conocimientos y desarrollar su formación académica y profesional, con los temas impartidos en el congreso.

Los alumnos y docente agradecieron al Ing. Miguel Ángel Riquelme Solís, Gobernador Constitucional de Coahuila, así como al M.I. Arturo Rosales Quintana, Director de la Facultad de Ingeniería Civil, Unidad Torreón de la UAdeC, su apoyo para la asistencia a este evento nacional.



El Congreso Nacional de Estudiantes de Ingeniería Civil (CONEIC), es un encuentro anual celebrado en donde se reúnen estudiantes de ingeniería civil y carreras afines de toda la República Mexicana para atender actividades académicas, técnicas, culturales, de labor social, y todas aquellas que aporten a su desarrollo integral.

¿Qué es la gaudibilidad? y la importancia de saber disfrutar

Por: Juan Luis Durán-Vaca y Karla Patricia Valdés-García



La psicología positiva es una rama enfocada a la investigación e interés en las cualidades y características positivas humanas (Vera, 2006). Bajo las premisas de este enfoque se estudian las experiencias y rasgos individuales positivos de las personas, así como aquello que promueve la salud y la calidad de vida, previniendo también la incidencia de la psicopatología (Seligman, 1999).

Una propuesta se orienta en descubrir e intervenir en el potencial que tienen los individuos para disfrutar. Esta propuesta se construye desde el concepto de Gaudibilidad (del latín Gaudiere), el cual engloba al conjunto de moduladores (habilidades, creencias y estilo de vida) que regulan el nivel o potencialidad del disfrute que experimentan las personas (Padrós y Fernández, 2001; 2008).

Aún no hay moduladores que se consideren absolutos o exclusivos necesarios que soporten la base de la gaudibilidad, aún se sigue investigando y descubriendo más aspectos relacionados a la Gaudibilidad. Pero por ahora se mide la capacidad de disfrute a partir del desarrollo de los moduladores de: concentración, disfrute en soledad, sentido del humor, imaginación, interés y creencias (Padrós, et al, 2021).

Conocer de ellos, cómo se relacionan en las experiencias subjetivas y cómo poder optimizarlos como herramientas de afrontamiento podría

generar incrementos en la calidad de vida de las personas e incluso su satisfacción con la misma. Elevar los niveles de gaudibilidad disminuye el riesgo de la presencia o gravedad en adicciones, trastornos afectivos como la depresión, entre otros.

Entendiéndose así porque la gaudibilidad puede ser la contraparte de la anhedonia; término usado para describir la falta de interés de una persona acompañada de incapacidad para obtener placer o disfrutar (Ribot, 1987); concepto que aparece en la descripción de varios trastornos mentales (APA, 2014).

Se sugiere con lo anterior que el lector tome consideración para valorar cómo se siente respecto a sus niveles de disfrute en los diversos ámbitos en los que se involucra en su vida cotidiana y se propone que, si llegase a identificar que perdura más en su experiencia subjetiva lo relacionado a la anhedonia, comience a informarse más acerca de cómo elevar sus niveles de gaudibilidad e incluso involucrarse en un tratamiento terapéutico que apoye a incrementarla.

Actualmente, se conoce más acerca de aplicaciones terapéuticas de grupos enfocadas en gaudibilidad las cuales siguen en innovación y desarrollo, siendo recomendable que por ahora su aplicación sea aun de manera complementaria a la psicoterapia individual.

Referencias

- American Psychiatric Association (APA). (2014). DSM 5 Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales. Editorial Médica Panamericana.
- Padrós, F. et al. (2021). Psychometric properties of the Gaudiebility (Enjoyment modulators) Scale for Adults of Morelia (GSAM). PLOS ONE.
- Padrós, F. y Fernández, J. (2001). Escala de gaudibilidad de Padrós. Una propuesta para medir la disposición a experimentar bienestar. Boletín de Psicología, 71, 7-28.
- Padrós, F. & Fernández, J. (2008). A proposal to measure the disposition to experience enjoyment; "the Gaudiebility Scale". International Journal of psychology and Psychological therapy, 8, 413-430.
- Ribot, T. (1897). The psychology of emotions. London. Scott.
- Seligman, M. (1999). The President's address. APA 1998 Annual Report. American Psychologist, 54, 559-562.
- Vera, B. (2006). Psicología positiva: una nueva forma de entender la psicología. Papeles del psicólogo, 27 (1), 3-8.

Se realiza con éxito el **Octavo Encuentro de Gacetas Universitarias** con sede en la Universidad La Salle México



Alrededor de 100 personas participaron en actividad organizada en conjunto con la Red Nacional de Gacetas Universitarias

En fecha reciente la Universidad La Salle México fue sede el Octavo Encuentro Nacional de Gacetas Universitarias, realizado en formato virtual, y en el cual participaron 100 personas de 22 instituciones de educación superior del país.

El Rector de la Universidad La Salle México, José Francisco Flores Gamio, brindó palabras de bienvenida a los asistentes y destacó que este tipo de actividades son una oportunidad para dialogar sobre la dinámica de las gacetas tras la pandemia, así como un espacio contribuir a la profesionalización de la difusión del periodismo científico.

Por su parte, el Mtro. José Luis Ulloa Luna, Coordinador de la Red Nacional de Gacetas Universitarias y Jefe de Unidad de La Gaceta de la Universidad de Guadalajara, mencionó que a partir de la transformación que el Covid-19 provocó, la comunicación institucional, los universitarios y los medios de comunicación deben reforzar el rigor periodístico y la calidad de la información en aras de la información verídica que promueva el diálogo y la reflexión.

Entre las actividades del Encuentro destacó la conferencia de Aleida Rueda, Presidenta de la Red Mexicana de Periodistas de Ciencias quien compartió "Buenas Prácticas en el Periodismo Científico" que implican un trabajo ético y responsable para la difusión de información con carácter científico, pues se debe ir más allá de los resultados.

La Universidad de Guanajuato será sede del siguiente Encuentro a efectuarse en marzo de 2022

Finalizó su conferencia con una serie de recomendaciones para los periodistas y áreas de comunicación a seguir para esta disciplina periodística, entre ellas leer y comunicar artículos con cautela; fortalecer las habilidades para la verificación de datos; explicar las implicaciones y los procesos científicos, y sobre todo, privilegiar el rigor y la honestidad sobre la primicia.

Además de la charla "Cómo hacer periodismo científico" a cargo de Omar García, coordinador del Noticiero Científico y Cultural Iberoamericano, se efectuó la mesa de análisis "Lo que la pandemia nos dejó: extinción o digitalización" en la que participaron Bárbara Hernández, directora de la Gaceta de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos; Mario Durán Alcalá, director de la Gaceta de la Universidad Autónoma de Querétaro; Juan Pablo Becerra-Acosta Molina, director de Gaceta UNAM; y como moderador Rodrigo Pardo Fernández, coordinador de la Maestría en Estudios del Discurso de la Facultad de Letras-UMSNH.

En el marco de este encuentro, se efectuó la Asamblea General Ordinaria de la Red Nacional de Gacetas Universitarias, en la cual se aprobó la realización del noveno encuentro en la Universidad de Guanajuato a celebrarse en el mes de marzo de 2022.

*Entre
memorias e
historia:*

El Archivo Histórico de la Universidad Autónoma de Coahuila

Por: Martín Rodríguez de León
Encargado del Archivo Histórico
de la UAdeC

Archivo Histórico de la Universidad Autónoma de Coahuila se compone por cinco subfondos: Unidad Central, Unidad Saltillo, Unidad Torreón, Unidad Norte y Acervos Especiales. En estas cinco subfondos se guarda y preserva la planeación, creación y organización de la Universidad y de cada una de sus Escuelas, Facultades e Institutos.

Entre los documentos que podemos encontrar están los orígenes de la Educación en Coahuila, las primeras propuestas de conformar una Universidad en el Estado, la creación de la propia Universidad, la lucha por la Autonomía de la Universidad y su asentamiento definitivo en el Estado. Además, en los subfondos Central, Saltillo, Torreón y Norte, están los documentos que dan legalidad a la creación de diferentes escuelas que pertenecen o han pertenecido a la Universidad, entre las cuales podemos destacar la existencia de documentación perteneciente al Instituto Tecnológico de Saltillo, la Escuela Normal Superior y la Escuela Superior de Agricultura "Antonio Narro".

Aniversario del Ateneo Fuente.

Esta sección se compone por una caja con un total de 12 expedientes, en los que encontramos documentos referentes al 150 aniversario de la creación del Ateneo Fuente, siendo así la segunda institución de educación media superior más antigua del país.

Antecedentes e Investigaciones Históricas y Bienes Inmuebles de Don Artemio de Valle Arizpe.

En esta sección están los documentos relacionados a la historia educativa del Estado de Coahuila. Podemos encontrar las leyes vigentes en el Estado, relacionadas a la educación, las primeras leyes orgánicas de la Universidad, iniciativas de creación de la Universidad. Los documentos de esta sección están comprendidos entre los años de 1933 y 2007, cuenta con un total de 59 expedientes organizados en dos cajas.



El Rector Alejandro Dávila Flores inaugurando instalaciones universitarias en la Unidad Campo Redondo. Caja 7, Expediente 1, Folio 2636.

Honorable Consejo Universitario.

La Sección que corresponde al Consejo Universitario comprende las subsecciones de Actas del Consejo Universitario, Comisión Electoral, Listas de Consejeros Universitarios, Correspondencia del Consejo Universitario, las Comisiones Especiales y las Comisiones Generales Permanentes de Reglamentos, de Hacienda, de Honor y Justicia, la de Planeación y la de Asuntos Académicos. Aquí podemos encontrar los acuerdos que se tomaron y que influyeron de alguna u otra forma en la vida universitaria desde sus orígenes. Entre lo más destacado están los acuerdos tomados para la conformación de la Universidad, las convocatorias y elecciones para Rector, las listas de quienes han sido Consejeros Universitarios, correspondencia dirigida hacia los miembros de cada Comisión, entre otras cosas. Respecto a las Comisiones Generales Permanentes encontramos los documentos que avalan la conformación de los reglamentos universitarios, de cada una de las unidades y de cada una de las escuelas, la entrega de recursos que ejercerá la Universidad, escuelas, institutos y facultades, la resolución de problemas dentro de la Universidad, la creación o incorporación de nuevas escuelas, facultades y carreras a la Universidad.

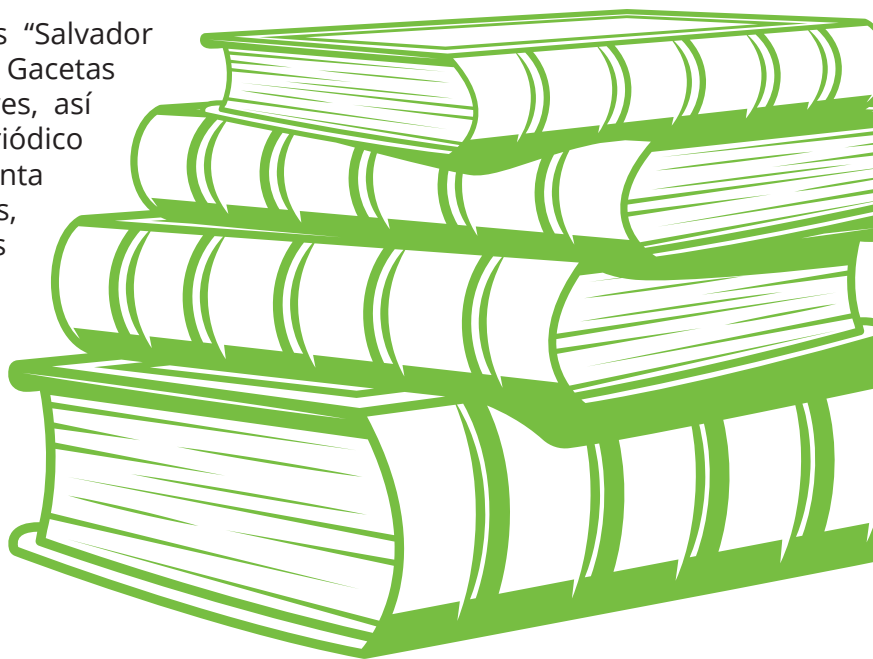
Respecto a la Unidad Saltillo, se han inventariado las series correspondientes a las Facultades de Economía, Jurisprudencia, Mercadotecnia, Ingeniería Civil, Sistemas y Ciencias Químicas. En cuanto a la Unidad Torreón son las Facultades de Economía y Mercadotecnia, Ingeniería Civil y Ciencias Biológicas.

También contamos con los acervos especiales "Salvador González Lobo", Revistas del "Ateneo Fuente", las Gacetas Universitaria, Telegramas, Discursos de Rectores, así como nuestra hemeroteca con ejemplares del periódico "El Sol del Norte". Por último, nuestra fototeca cuenta con más de 8,500 fotografías de diversos actos, desfiles, edificios, alumnos, maestros y hechos importantes de nuestra Universidad.

Sin duda alguna la Universidad Autónoma de Coahuila, fue, es y seguirá siendo parte fundamental en la historia del Estado de Coahuila. Es por eso que el Archivo Universitario, es el encargado de preservar, resguardar y difundir la historia y memoria de nuestra máxima casa de estudios.



Autoridades universitarias visitan la construcción de la Facultad de Jurisprudencia en el año de 1969. Caja 16, Expediente 33, Folio 5774.



LOS BENEFICIOS DEL PAGO ELECTRÓNICO

Por: Bernardo Amezcua

Coordinador de Investigación y Posgrado de la Facultad de Mercadotecnia, UAdeC Unidad Saltillo.

Doctor en Ciencias Administrativas, Profesor investigador en el área del comportamiento responsable del consumidor

Los consumidores se han familiarizado con el uso de pagos electrónicos (e.g. tarjetas de crédito o débito, transferencias electrónicas, monederos electrónicos, uso de códigos QR, etc.) incluyendo aquellos grupos que tradicionalmente se mostraban reticentes a su uso. Los grupos que se resistían a utilizar los pagos electrónicos argumentaban poseer pocas destrezas para el manejo de las aplicaciones digitales, ya sea en una computadora o en un dispositivo móvil; y mostraban desconfianza hacia el manejo de sus datos, en especial, los financieros. Sin embargo, el confinamiento por la pandemia obligó a la población a utilizar los servicios de compra y por consecuencia del pago a través de los medios electrónicos, ayudando con ello a superar esas dos barreras que tradicionalmente habían impedido el crecimiento del sector en nuestro país y en el mundo. En general, el uso del pago electrónico se ha incrementado en los últimos meses porque brinda beneficios a todos los participantes en el proceso: consumidores, empresas y gobierno.

Para los consumidores, el uso de los pagos electrónicos proporciona ventajas que no provee el efectivo. La conveniencia, es quizás, el mayor de todas, pues la facilidad de realizar pagos cualquier día de la semana y a cualquier hora del día sin traer grandes cantidades de efectivo, tarjetas plásticas o incluso sin la necesidad de acudir a una sucursal bancaria, cajero automático o punto de venta asociado (como los pagos en las tiendas de conveniencia). Especialmente en el caso de emergencias, el uso de los pagos electrónicos fuera de los horarios regulares de oficina, es de gran ayuda.

Los pagos digitales, al realizarse con el uso de aplicaciones que pueden enviar notificaciones

al usuario, permiten mantener una disciplina financiera que con el efectivo no es tan fácil de lograr. Las aplicaciones permiten controlar los gastos al tener una notificación de cada cargo realizado, ayudan a visualizar los patrones de gasto e incluso poner límites a los pagos que pudieran realizarse en un período determinado.

El riesgo de traer efectivo desaparece y la posibilidad de desactivar las tarjetas, en caso de robo o extravío incrementa la seguridad personal y financiera.

Adicionalmente, el uso de los pagos electrónicos puede brindar pequeñas ganancias al consumidor al aprovechar descuentos especiales o deducciones en los pagos de impuestos que ofrecen las empresas o el gobierno para incentivar su uso.

Brindar facilidades de pago a los consumidores, beneficia también a las empresas, pues cuentan con su satisfacción y lealtad, e incluso su recomendación para convencer a aquellos usuarios que aún no se atreven a dar el paso a los pagos digitales. Las empresas, con este método de pago, aseguran también la continuidad en los pagos regulares, mejorando las estadísticas de cobro y disminuyendo los retrasos en pagos y los pagos no realizados. De esta forma, la empresa también disminuye sus costos de cobranza, al no requerir de personal adicional o incluso de asistencia legal para los casos no graves.

Para las pequeñas empresas, digamos la tiendita de la esquina o una pequeña fonda, la oferta de nuevas plataformas de pago como CoDi lanzada por el Banco de México, Mercado Pago o Clip les permite la aceptación de pagos que no sean efectivo. Tradicionalmente, para estos negocios era casi imposible recibir un pago electrónico, por el alto



costo que implicaba tener una terminal bancaria y las comisiones cobradas sobre cada transacción. Con las nuevas plataformas, las comisiones disminuyen e incluso desaparecen como en el caso de CoDi y las transacciones se reciben en dispositivos de bajo costo o en el propio celular. Los ingresos por pagos electrónicos, son ingresados en sus cuentas bancarias en 24 horas de manera automática.

El incremento en el uso de los pagos electrónicos, también es resultado de una política de gobierno que busca desmonetizar la economía. La promoción de los pagos electrónicos ayuda a fortalecer las finanzas públicas, a incrementar la recaudación fiscal a través de la reducción de la economía informal e incluso apoya en la crisis derivada de la pandemia, tanto sanitaria como económica pues permite la reactivación económica y al mismo tiempo evita el contacto directo entre las personas o con los billetes y monedas.

En países, como el nuestro, donde más del 70% de las transacciones de consumo de acuerdo con el Banco de México, se realizan en efectivo,

promover los pagos digitales constituye un gran reto. Los gobiernos, impulsan la utilización de los pagos electrónicos, porque es un medio para incrementar la inclusión financiera, especialmente de aquellos ciudadanos y pequeños negocios que tradicionalmente no tenían cabida en los sistemas financieros/bancarios tradicionales.

Para facilitar el paso a una economía libre de efectivo, el gobierno mexicano ha establecido beneficios fiscales para los consumidores (e.g., no pagar comisiones u obtener descuentos especiales) como para las empresas (e.g., reducción del costo fiscal realizado con pago electrónico y subsidio para obtener las terminales de cobro). De igual forma, ha establecido algunas normas para desalentar el uso del efectivo, como poner montos máximos permitidos a las compras que se realicen en efectivo.

Los pagos electrónicos, por los beneficios recibidos por todos los participantes, prevalecerá sobre el efectivo cada día con mayor fuerza, a pesar de las desventajas potenciales asociadas con ellos.



Umberto Eco y las Fake News

Por: José Ernesto Hernández Bustos
Colaborador de la Infoteca Central

*Para ser periodista hace falta
una base cultural importante,
mucho práctica,
y también mucha ética.*

Gabriel García Márquez

Anunciar información en los medios impresos, radiofónicos y televisivos tiene un costo puesto que es un servicio. El asunto a tratar es ¿Hasta qué punto la información ofertada, es veraz o no? ¿De qué forma impacta en el imaginario colectivo? La «simulación» en política y periodismo es cosa común y corriente, y como sabemos, el arte de engañar se deriva de poner en el campo de batalla, real o virtual, a un vencedor y un derrotado.

Un viejo general decía que en la vida había dos tipos de períodos: tiempo de libros (pasivo/negociación/inteligencia) y tiempo de espada (activo/violencia/irracionalidad). Los políticos y periodistas han tomado para sí esta idea bélica de que la posesión y el uso de la "información apócrifa" (fake news) daña la reputación de las personas y es ilimitada. Posiblemente a cierta cantidad de ellos no les interese la mala fama pública, aunque los más serios, sin duda, reflexionarían sobre sus controles de información para impedir que sean utilizados estos "datos" de forma tendenciosa en el futuro. El afán por la victoria creará víctimas, pero este riesgo se traducirá en poder y dinero, tanto para los medios informativos como para los políticos. En los tratados sobre el arte de la guerra (explotado y utilizado por la mercadotecnia y las ciencias políticas), tanto Sun Tzu como Nicolás Maquiavelo, demostraron que el engaño era uno de los recursos altamente eficaces para conseguir las victorias: el camuflaje (uniformes militares, la pintura cosmética real y simbólica en el rostro), las cortinas de humo (discursivas y gas lacrimógeno), los espías (James Bond, Mata Hari), el contraespionaje, la información distorsionada (fake news) y las criptografías (telegrama Zimmermann, cifrado César)

crearon atmósferas teatrales donde la realidad y la ficción se conjugaron para que los contendientes triunfaran o fracasaran. Por esta razón los políticos utilizan en la actualidad las pantallas y los tabloides sugiriendo mensajes psicológicos:

La mayoría de las fotos-impacto que nos mostraron son falsas, porque han elegido precisamente un estado intermedio entre el hecho literal y el hecho aumentado: demasiado intencionales para fotografía y demasiado exactas para pintura, carecen a la vez del escándalo de la letra y de la verdad del arte [...] el estilo excusa todo, dispensa de todo y especialmente de la reflexión histórica; encierra al espectador en la servidumbre de un puro formalismo, de modo que hasta las revoluciones de "estilo" resultan meramente formales[...] en el arte del teatro, el estilo es una técnica de evasión. [...] La fotografía electoral es, pues, ante todo, reconocimiento de una profundidad, de algo irracional extensivo a la política. Lo que atraviesa la fotografía del candidato no son sus proyectos sino sus móviles, las circunstancias familiares, mentales, hasta eróticas, todo ese modo de ser, del que a la vez es producto, ejemplo y estímulo. (Barthes, pp. 109-112-165).

Los políticos demagogos utilizan los mensajes falsos mediante el lenguaje oral y escrito logrando con esto un impacto-sorpresa, puesto que el lenguaje en sí actúa para transformar ideales y percepciones:

La palabra poder tiene un doble sentido. El primero de ellos se refiere a la posesión del poder sobre alguien, a la capacidad de dominarlo; el otro significado se refiere al poder de hacer algo, de ser potente. Este último sentido no tiene nada que ver con el hecho de la dominación; expresa dominio en el sentido de capacidad. Cuando hablamos de impotencia nos referimos a este significado; no queremos indicar al que no puede dominar a los demás, sino a la persona que es impotente para hacer lo que quiere. Así, el término poder puede significar una de estas dos cosas: dominación o potencia (Fromm, p.163).

San Agustín de Hipona (354-430) sentenció: *errare humanum est* que significa "errar es humano"; luego la frase aplicada en política sobre la moral dicta de forma jocosa: "La moral es un árbol que da moras". Posiblemente pudiera ser esto, pero existe un adagio contrapuesto a dicha frase: "La mentira podrá comer, pero no le alcanzará para cenar". Dos sentidos semánticos se aplican al término "comer" pues se utilizan para definir el alimento, aunque también se refiere al "exterminio moral," es decir, el afán de destruir. El lenguaje -entonces- es utilizado como instrumento de información, pero también de manipulación donde su función primordial es crear, transformar, construir y destruir.

Umberto Eco (1932-2016) en su libro *Número Cero* (2015) utiliza el recurso de las *fake news* cuando sus personajes Colonna y Simei crean una trama periodística al “trabajar un número” para una publicación que nunca saldrá a la luz. De esto se deriva el nombre del libro, *Número Cero*, donde la historia está saturada de conjeturas y suposiciones, donde se relativiza la verdad, se crean entramados de situaciones y deja ver la lucha intestina entre algunos grupos de poder:

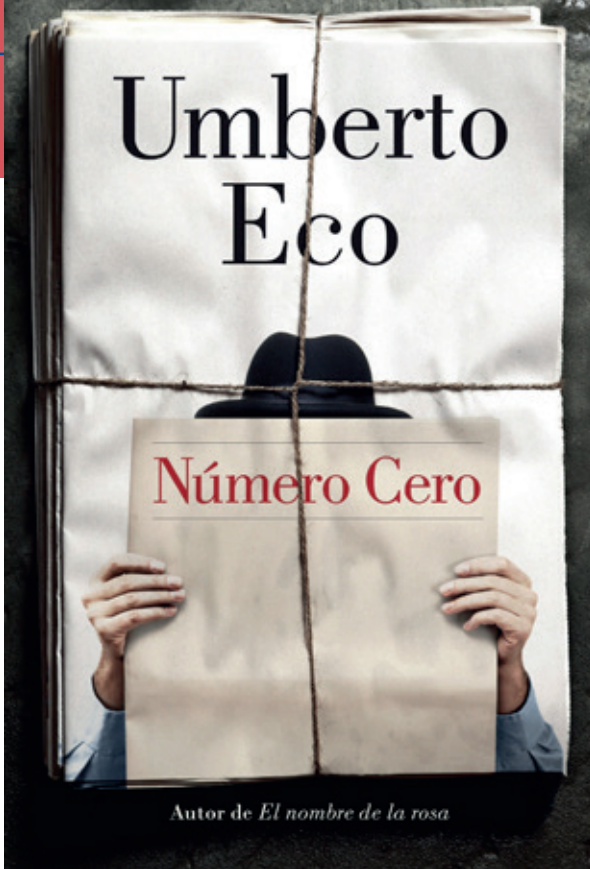
- **No lo niego, pero mi padre me acostumbró a no crearme las noticias a pies juntillas. -Los periódicos mienten, los historiadores mienten, la televisión hoy miente.**
- **Exacto. Los periódicos enseñan a la gente cómo debe pensar –interrumpió Simei. – Pero los periódicos ¿Siguen las tendencias de la gente o las crean?**
- **Las noticias no es necesario inventarlas –observé–, basta con reciclarlas. – ¿Cómo? – La gente tiene una memoria corta.**
- **A la fuerza, decía Maia, también él te decía que todas estas noticias circulaban desde hacía tiempo, sólo que habían sido borradas de la memoria colectiva, bastaba con buscar en los archivos y hemerotecas para juntar las piezas del rompecabezas (Eco, pp. 42- 99-187-211).**

De lo anterior retomo dos frases fundamentales y para analizar:

- 1. Las noticias no es necesario inventarlas[...] basta con reciclarlas.**
- 2. La gente tiene memoria corta.**

Ahora propongo el posible origen, según la hermenéutica, del cual Umberto Eco basó su obra y de donde pudieran derivarse las noticias falsas: *El beso de Judas*:

Walter Benjamin echó mano en *Kleine Geschichte der Fotografie* (1931) de una cita que apareció, aparentemente, en el periódico *Der Leipziger Stadtanzeiger* en 1841 y que daba cuenta de las reticencias con que sectores reaccionarios alemanes podrían haber acogido la aparición de un invento maligno y, además, francés: «La voluntad de fijar los reflejos evanescentes no sólo es imposible, tal y como han demostrado las investigaciones alemanas realizadas concienzudamente, sino que el mero deseo de conseguirlo es ya una blasfemia. El hombre ha sido creado a imagen y semejanza de Dios, y ninguna máquina construida por los hombres podrá fijar esta imagen divina». «Valga decir que una de las cosas más fantásticas de esta cita es que es falsa: este periódico no existió nunca». Numerosos tratados de historia de la fotografía (como los de Helmut Gersheim y Gisele Feund) la han reproducido sin haber comprobado las fuentes originales y, en la ausencia de verificación, el texto ha terminado por quedar históricamente autenticado. Benjamin la tomó de la biografía que Karl Dauthendey hizo de su padre, el fotógrafo Max Dauthendey, y constituía, por tanto, la cita de una cita. Probablemente Dauthendey –hijo– la inventó para reforzar el tono hagiográfico de su obra y lo que no está claro es si Benjamin era consciente o no del engaño; seguramente sí, pero servía tan bien a su argumentación que no renunció a este guiño con los lectores (Fontcuberta, p. 29).



Eco, el italiano, utilizó una noticia histórica **falsa** para crear parte de la trama de *Número Cero*. En arte la mentira podría ser hasta necesaria, en política y periodismo, No:

La sociedad no quiere que sople el viento de las disputas contra el orden existente. Pero el interrogarse y discutir las costumbres es una etapa inevitable en el desarrollo de toda inteligencia superior y es la prueba de su percepción de ese poder fluido que sigue siendo el mismo a pesar de todos los cambios (Emerson, 1973).

Mentir como un acto de conveniencia personal y grupal en nuestra sociedad actual es algo común, aunque no es justificable. El *homo homini lupus*

propuesto originalmente por Plauto es muy recurrente en el mundo neoliberal que nos ha tocado vivir. «El hombre sigue siendo un lobo para el hombre» de eso no existe duda. La razón y la verdad tendrán que ser imperantes contra la mentira; en el hombre está, puesto que es una cuestión de Ética.

Según Martínez Silva existen dos tipos de mentiras:

- **Ocultación. Escondiendo o callando un hecho u opinión.**
- **Falsificación. Fabulación o creación de una historia.**

Detengámonos en el punto de la falsificación o fabulación:

La mentira de falsificación o fabulación consiste en la presentación de información falsa o en la invención de una historia falsa para confundir o engañar [...] necesita para ello poseer buena memoria, anticipación y no perder la compostura. Si la mentira no consigue su objetivo de engañar a los demás debe volver a la falsificación, inventando más cosas, o admitir parte o toda la verdad [...] la fabulación exige cierto esfuerzo mental. Construir una historia falsa cuesta siempre más que exponer la realidad. Su elaboración requiere esfuerzo ya que debe ser compatible y consistente con los datos que conoce o puede conocer el destinatario, lo que tiene repercusiones en la detección verbal, no verbal y fisiológica del engaño [...] para detectarlas se busca, entre otros datos, la congruencia entre los distintos elementos de la información que va proporcionando indicios del mayor esfuerzo mental que requiere este tipo de mentira (Martínez p. 38).

Podemos entender ahora el por qué algunos políticos utilizan la mentira para sus fines partidistas y personales; de aquí mismo surgen las fuentes de los artistas para deleitar y conmover (*delectare et movere*) al público; de aquí las grandes fábulas, manipuladores, mitómanos y algunos otros arquetipos; de aquí surge la excelente historia del periodista norteamericano que "fue a morir a México" propuesto por Carlos Fuentes en su libro *Gringo Viejo* (1985).

Algo sobre la prensa. Según algunos especialistas existe una diferencia importante entre las noticias falsas y las noticias erróneas:

La información inexacta es aquella que no concuerda con la verdad, por ser falsa o errónea. La información es falsa cuando ella es engañosa, fingida o simulada para dar al hecho una apariencia distinta de la realidad. La información es errónea cuando ella es el resultado de un concepto equivocado que en la mente del informante difiere de la realidad [...] la noticia falsa es dada conscientemente, es decir, con el deliberado fin de engañar: el informador obra con dolo o mala fe. En cambio, la información que se da por error consiste en un acto no consciente, que no se quiere, se siente ni se piensa. Por eso, la información falsa genera responsabilidad penal y civil, mientras que la información errónea no generará responsabilidad civil si el error fuese excusable, esto es, si hubiese empleado los debidos cuidados, diligencia y atención para evitarlo (Zannoni-Bíscaro p. 70.)

Vuelvo con el italiano al breve ensayo de su autoría *Mentir y fingir* donde aclara nota sobre las *fake news*:

Así, sucede que se tomen en serio las novelas como si hablaran de hechos que realmente han ocurrido y que atribuyan al autor las opiniones de los personajes. Y como autor de novelas les aseguro que más allá, digamos, de los diez mil ejemplares se pasa del público acostumbrado a la ficción narrativa al público salvaje que lee la novela como una secuencia de afirmaciones verdaderas (Eco, p.383).

El Hombre se torna vulnerable; el poder político, económico y circunstancial por los contextos, nos ha deshumanizado. Al parecer habíamos olvidado desde hace tiempo el poder que –utilizado de forma positiva o negativa– emana de la naturaleza misma del ser humano. La mentira vuela, la verdad permanece. Somos nuestros actos; barbarie o civilización.

El corazón y el cerebro serían, entonces, el espejo de nuestra alma.

BIBLIOGRAFÍA

- Barthes, Roland, *Mitologías*, Siglo XXI, México, 1981.
- Eco, Umberto, *La búsqueda de la lengua perfecta*, Altaya, España, 1994.
- Eco, Umberto, *Número Cero*, Lumen, España, 2015.
- Eco, Umberto, *De la estupidez a la locura*, Lumen, México, 2016.
- Emerson, R. W., *Hombres representativos*, GROLIER JACKSON, USA, 1973.
- Fontcuberta, Joan, *El beso de Judas*, Gustavo Gilly, Barcelona, 2004.
- Fromm Erich, *El miedo a la libertad*, Paidós, México, 1995.
- Martínez Silva, José María, *La psicología de la mentira*, PAIDÓS, México, 2014.
- Zannoni A. Eduardo, Bíscaro Beatriz R., *Responsabilidad de los medios de prensa*, ASTREA, Buenos Aires, 1993.

Revistas



Coordinador:
Fernando García
publicaciones@riiit.com.mx

Editores en Jefe:
Dra. Antonia Martínez
Dr. Francisco Raúl Carrillo
Dr. Nagamani Balagurusamy

Editor Asociado:
Dr. Héctor Arturo Ruiz

<https://riiit.com.mx/>



Editora:
Dra. Anna Iлина
annailina@uadec.edu.mx

<http://www.cienciacierta.uadec.mx/>



Editora:
Dra. Mónica Lizeth Chávez González
jbct@uadec.edu.mx

<http://www.biochemtech.uadec.mx/>



**Universidad
Autónoma
de Coahuila**

ISSN: 2007-2627



Revista de Economía, Política y Sociedad

Editora:
Dra. Reyna Elizabeth Rodríguez Pérez
reynarodriguez@uadec.edu.mx

www.equilibrioeconomico.uadec.mx



Revista digital UAdeC

Coordinadora:
Dra. María Soñadora Niño Castañeda
coordinacion.revmedtorreon@gmail.com

Editor:
Dr. Javier Morán Martínez
revistamedicinadetorreon@gmail.com

EN CONSTRUCCIÓN



La Educación a Distancia en la UAdeC

Por: M.D. Jéssica Agüero
Editora de la Gaceta

Hablar de la Educación a Distancia es reflexionar sobre una “nueva” modalidad de compartir conocimientos sin el acercamiento físico entre docentes y estudiantes, a través mediante del uso de medios técnicos que permiten la interacción entre éstos, o como bien señaló Martínez (2008) se trata de una estrategia educativa en la cual confluyen los factores de espacio y tiempo, donde incluso la ocupación y la localización de los participantes no condicionan el proceso enseñanza aprendizaje.

La Educación a Distancia surge como una opción para extender la educación y elevar los niveles de aprendizaje, dirigiéndose de manera especial a quienes no pueden asistir de manera permanente a los centros educativos. Existen diversos términos utilizados para hacer referencia a esta modalidad: Aprendizaje a distancia, abierto, entre otros, donde la variedad de herramientas y medios electrónicos sirven de apoyo para las sesiones educativas en las que docentes y estudiantes llevarán a cabo la función de enseñar y aprender.

El manejo de las computadoras, la llegada del internet, las nuevas tecnologías y su incorporación al ámbito educativo promovieron la creación de nuevos entornos didácticos que transformaron de manera directa a los actores del proceso de enseñanza-aprendizaje y al escenario en donde éste se desarrollaba, para dar paso al e-learning, como primera modalidad donde el proceso de enseñanza-aprendizaje se realizó a través de redes de ordenadores para atender la formación de individuos dispersos geográficamente, pero que interactuaban con el docente en tiempos diferidos, dando vida así a las aulas virtuales (Área y Adell, 2009).

Ante la demanda de educación empezaron a surgir numerosas y diversas ofertas educativas, apoyadas en modalidades diferentes al concepto tradicional como lo fue y ha sido el escolarizado o presencial, dando lugar a otras formas del proceso educativo que apoyaban la ampliación de la cobertura educativa, pues estas nuevas formas de educación tenían la ventaja de ofrecer a los estudiantes la flexibilidad de los horarios de estudio para tomar los contenidos, sin que la edad fuera una limitante para seguir aprendiendo en un "centro" educativo. Tales opciones no convencionales se reconocieron por ser "abiertas", "no escolarizadas", "no presenciales", "a distancia", "en línea o virtual"; a las que se sumaron las denominaciones "semiescolarizada", "semipresencial" y "multimodal", que no eran más que una modalidad mixta, donde la clase presencial se combinaba con las sesiones virtuales para reforzar los conocimientos programados y de esta manera apoyarse en plataformas virtuales, con la flexibilidad que las nuevas ofertas educativas ofrecían, apoyadas en la mercadotecnia de los anglicismos online, e-learning, m-learning, entre otras (Torres y López, 2015).

Históricamente en nuestro país se ha visto a la educación a distancia como un sistema de menor importancia, la pandemia puso en evidencia las ventajas y beneficios de este sistema, y esto nos hace valorarla y verla como una opción educativa flexible y completa.

La Coordinación de Educación a distancia de la Universidad Autónoma de Coahuila presenta una opción educativa orientada a ofrecer educación media superior, y superior 100% en línea y asincrónica; a través de una amigable plataforma educativa digital, con acceso las 24 horas del día, los 7 días de la semana, y sin importar el lugar en donde te encuentres un facilitador te acompañará en el tránsito por los contenidos académicos que te permitirán prepararte, actualizarte y/o ampliar tus conocimientos.

Se trata de una modalidad educativa flexible, actualizada e innovadora en sus programas, contenidos y métodos, de acuerdo a las necesidades de los diversos sectores de la población. Constituye una excelente opción para que aquellas personas que desarrollan diversas actividades puedan estudiar al mismo tiempo y seguir desarrollándose.

Los programas educativos que ofrece la Coordinación de Educación a distancia de la UAdeC cuentan con el reconocimiento del sector industrial, de servicios y tecnológico al ofertar educación continua que cumple con parámetros de excelencia a nivel global para responder a sus necesidades.

Si deseas estudiar el bachillerato general o empresarial o las licenciaturas en Administración de Recursos Humanos, en Negocios Internacionales y en Contaduría 100 por ciento (%) en línea, la Universidad Autónoma de Coahuila a través de la Coordinación de Educación a Distancia te ofrece esta opción.

Para más información, comunicarse a los teléfonos del departamento de Atención de Control Escolar de la Coordinación General de Educación a Distancia: 844 414 78 58 y 844 414 81 02, en horario de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas, o enviar correo electrónico a cud@uadec.edu.mx.

Referencias Bibliográficas

- Área, Manuel y Adell Jordi. (2009) e-Learning: Enseñar y aprender en espacios virtuales. En De Pablos, Juan. Tecnología Educativa. La formación del profesorado en la era de Internet. Aljibe. España.
 Extraído de: https://www.researchgate.net/publication/216393113_ELearning_ensenar_y_aprender_en_espacios_virtuales
 Martínez, Carmen Heedy. (2008) La educación a distancia: sus características y necesidad en la educación actual. Educación, 17 (33) Perú. (Pp. 7-27) Extraído de: <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/educacion/article/view/1532>

Beneficios de la lactancia materna a nivel bucodental

Por:

Liliana Gutiérrez López

Estudiante 10° semestre. Facultad de Odontología, Unidad Saltillo. Universidad Autónoma de Coahuila

Alejandra Isabel Vargas Segura

Profesor investigador. Facultad de Odontología, Unidad Saltillo. Universidad Autónoma de Coahuila

Alicia Rumayor Piña

Profesor investigador. Facultad de Odontología, Unidad Saltillo. Universidad Autónoma de Coahuila

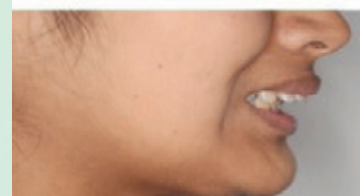
Desde el inicio de la humanidad la lactancia materna se presenta como el fenómeno biológico natural que provee alimento para los recién nacidos, la leche materna se encuentra constituida en su mayor parte por agua, sin embargo, también contiene lípidos, proteínas, grasas, vitaminas y minerales que satisfacen las necesidades nutricionales específicas que requiere el recién nacido. La salud y el bienestar del bebé dependen totalmente de la nutrición que recibe, y en la leche materna se encuentra todo lo necesario para garantizarlo, además estimula el desarrollo cognoscitivo, disminuye el riesgo de muerte súbita del lactante y lo complementa inmunológicamente. (Coso, 2016)


De acuerdo con la organización mundial de la salud (OMS) la lactancia materna debe darse de forma exclusiva y a libre demanda durante los primeros seis meses de vida, y posteriormente combinarla con otros alimentos hasta los 2 años, a pesar de estas indicaciones, solo el 35% de los infantes a nivel global reciben leche materna durante sus primeros 4 meses. (Organization, 2020) . Nuestro país ocupa el último lugar en Latinoamérica en

lactancia materna, únicamente 3 de cada 10 recién nacidos son alimentados con leche materna.

Entre los efectos de la alimentación con fórmulas lácteas se encuentran carencias a nivel psicológico, inmunológico, motriz, además se incrementa la posibilidad de padecer obesidad y diabetes. El desarrollo del sistema musculoesquelético facial del recién nacido es afectado ya que al no realizar el esfuerzo por extraer la leche directo del seno no se activan en su totalidad los músculos para succionar y deglutir, produciendo alteraciones en la respiración, fonación, así como el desarrollo de hábitos negativos (Jimenez, 2015).

Ya que la alimentación con biberón evita la actividad de los músculos masticadores y faciales, se incrementan los riesgos de mal oclusión y respiración bucal, lo cual lleva a una ventilación inadecuada, aumento de las infecciones respiratorias, disminución de la audición, alteración del desarrollo torácico, de la postura corporal, alteración del desarrollo maxilofacial y





provoca el desarrollo de hábitos adquiridos, como la succión digital, onicofagia, e interposición lingual (C Shellhorn, 1995).

El desarrollo adecuado de los maxilares y de la mordida, dependen del equilibrio y de la fuerza de presión-tracción que ejercen los músculos sobre el sistema esquelético. Al alimentar al bebé con biberón no se logra el equilibrio muscular interno que se requiere para la posición adecuada de la lengua, velo del paladar, labios y mejillas.

En relación a la caries dental ahora se sabe que la lactancia materna hasta el año de edad, no se asocia con un riesgo aumentado de caries dental, al contrario, puede ofrecer protección, mientras que la alimentación con biberón y fórmula durante horas de sueño y sin restricciones incrementan significativamente el riesgo, provocando una prevalencia de caries en infantes alarmante.

La lactancia materna debería ser considerada la principal fuente de alimento exclusivo hasta los 6 meses, pudiéndose extender hasta los 2 años o incluso más, el hecho de que la lactancia exclusiva vaya en declive debería ser alarmante, ya que al privar al recién nacido de sus beneficios se incrementan los riesgos de una salud deficiente, general problemas a nivel bucodental.

Estrategias y Compromiso en los Estilos de Aprendizaje de los universitarios

*Strategies and Commitment in
Learning Styles in University
Students*

Por: Yazmin Alejandra López Zablah
Universidad Autónoma de Coahuila, Facultad de
Ciencia, Educación y Humanidades, Licenciatura
en Ciencias de la Educación.

ID ORCID: LÓPEZ ZABLAH Yazmin Alejandra 0000-0003-0823-9350. No. CVU 1136122
Realizado el 29 de mayo 2021 Aceptado

Citación: LÓPEZ ZABLAH
Yazmin Alejandra. Estrategias y
Compromiso en los Estilos de
Aprendizaje. Research

Journal. Año 2021

yazminlopezzablah@gmail.com

† LÓPEZ ZABLAH Yazmin
Alejandra

© ECORFAN www.ecorfan.org

Resumen

A continuación, se presenta la siguiente investigación, de tipo cuantitativa, descriptiva, con el objetivo de identificar las variables que conforman los estilos de aprendizaje de los estudiantes de educación superior del país de México. Se realizan objetivos específicos, a partir de la contextualización del marco teórico, y por consiguiente el diseño de las hipótesis. El instrumento fue diseñado bajo los estándares de (ILP-R), de Schmeck (1988). Dentro de las hipótesis que se destaca está la que menciona que los factores que integran la motivación global de los estudiantes de educación superior, están relacionados con las técnicas que aplican en su aprendizaje. Los estudiantes se entusiasman al obtener aprendizajes nuevos, al recibir apoyo de la universidad; y al mismo tiempo, implementan estrategias de aprendizaje, y se esfuerzan, para realizar sus tareas cuidadosamente, así como para estudiar para sus exámenes, ya que consideran que es garantía de éxito en su educación, debido a que tienen muy claras sus metas profesionales. Se concluye que, los estudiantes desarrollan sus estrategias de aprendizaje cuando sienten compromiso hacia su educación, ya que normalmente se preocupan por la calidad de sus trabajos escolares, ya que, saben qué tipo de habilidad dominan y se enfocan en potencializar sus conocimientos con base a esta misma, y da como consecuencia que su motivación global aumente, puesto que la implementación de sus estrategias de aprendizaje, les brinda los resultados esperados.

Palabras clave: Estrategias, Actitud y Aprendizaje

Abstract

Next, the following quantitative, descriptive research is presented, with the objective of identifying the variables that make up the learning styles of higher education students in the country of Mexico. Specific objectives are carried out, based on the contextualization of the theoretical framework, and consequently the design of the hypotheses. The instrument was designed under the standards of (ILP-R), by Schmeck (1988). Among the hypotheses that stands out is the one that mentions that the factors that make up the global motivation of higher education students are related to the techniques they apply in their learning. Students get excited about getting new learning, receiving support from the university; and at the same time, they implement learning strategies, and strive, to perform their tasks carefully, as well as to study for their exams, since they consider that it is a guarantee of success in their education, because they are very clear about their professional goals. It is concluded that, students develop their learning strategies when they feel commitment towards their education, since they are normally concerned about the quality of their school work, since they know what type of skill they master and focus on enhancing their knowledge based on this same, and results in their overall motivation increasing, since the implementation of their learning strategies, gives them the expected results.

Keywords: Strategies, Attitude and Learning

Introducción

Como se sabe, el proceso de aprendizaje siempre está en continuo desarrollo, sin embargo, cada persona lleva a cabo dicho proceso de distinta forma, es decir, implementan estilos de aprendizaje distintos, según sus capacidades cognitivas. Para algunos autores, la obtención de conocimientos tiene que ver más con el papel de la personalidad, y otros mencionan que las influencias ambientales, son el principal factor. Según Alcazar (2019), Los estilos de aprendizaje, se definen con el modelo que representan y, por tanto, no sólo definiciones estables, sino que dependen de la situación de aprendizaje y los métodos pedagógicos utilizados. (Alcazar, 2019), es decir que, los estilos de aprendizaje son los indicadores de la definición de tu aprendizaje.

Asimismo, Alcazar (2019), indica que los estilos de aprendizaje y de enseñanza, dan referencia a las estrategias que ponen en juego a los alumnos y profesores cuando se enfrentan a la ejecución de la tarea y su solución (Alcazar, 2019), es decir, que se construyen las técnicas individuales de aprender, que se moldean según la experiencia de cada persona, y, por tanto, en muchas ocasiones cambia completamente sus estrategias.

Por este motivo, Schmeck (1988), diseñó un instrumento llamado el Inventario de Procesos de Aprendizaje (ILP-R), y su principal objetivo es determinar las estrategias de repetición, elaboración, organización, regulación o autocontrol y apoyo, estilos de aprendizaje establecidos por Schmeck (1988). (Esteban, Ruiz, & Cerezo, 1996)

Es por esta razón, que se presenta la siguiente investigación, de tipo cuantitativa, descriptiva, con el objetivo de identificar las variables que conforman los estilos de aprendizaje de los estudiantes de educación superior del país de México. Se realizan objetivos específicos, a partir de la contextualización del marco teórico, en los que se destacan los siguientes en el análisis descriptivos: conocer el rango de edad que predomina en los estudiantes de educación superior, identificar el porcentaje de estudiantes de educación superior que estudian en el Estado de Coahuila, seguido por el análisis de comparación, en los que se formularon los objetivos específicos: determinar la motivación global con la edad de los estudiantes de educación superior del país de México, analizar la Auto-Afirmación con la modalidad en la que lleva a cabo la educación superior e Identificar las actitudes convencionales con el promedio general de los

estudiantes de educación superior; posteriormente en el análisis de integración, se desarrollaron los siguientes objetivos específicos: determinar los factores que integran la motivación global de los estudiantes de educación superior, conocer los factores que integran la Auto-Afirmación de los estudiantes de educación superior e identificar los factores que integran las actitudes convencionales de los estudiantes de educación superior. Por consiguiente en la determinación de las hipótesis se diseñaron las siguientes: la edad de 20 a 22 años, es la que predomina en los estudiantes de educación superior; los estudiantes de educación superior del Estado de Coahuila, es la población con mayor porcentaje de participación en la presente investigación; los estudiantes de educación superior, que cursan sus estudios por la modalidad de semestre, practican con mayor frecuencia la Auto-Afirmación en sus estudios; los estudiantes de educación superior que tiene promedio de 90, son los que expresan sus actitudes convencionales en su aprendizaje; los factores que integran la motivación global de los estudiantes de educación superior, están relacionados con las técnicas que aplican en su aprendizaje; los factores que determinan la Auto-Afirmación de los estudiantes de educación superior, están basados en la perspectiva que tienen acerca de sus metas educativas; y los factores que integran las actitudes convencionales de los estudiantes de educación superior, están relacionados con el interés académico que presentan en la actualidad. Además, se presentan análisis descriptivos, que es donde se habla de frecuencias y porcentajes, análisis de comparación, con la finalidad de conocer la relación de las dimensiones propuestas, así como análisis de integración, para conocer los factores que integran el fenómeno de estudio. Cabe destacar que el instrumento, se diseñó con la guía de los estándares establecidos por Schmeck (1988), y fue adaptado al contexto educativo que se presenta actualmente, asimismo, la aplicación de este instrumento fue por medio de herramientas digitales, por la situación de pandemia que se vive en la actualidad. En lo que respecta al apartado de discusiones, se confirma o se contrasta las hipótesis planteadas y se fundamenta con los autores integrados en el marco teórico. Así como las propuestas de acción.

Marco teórico

El marco teórico que se desarrolla a continuación permitirá comprender la conceptualización desde la que se partió, para la elección de las dimensiones que componen la problemática del presente proyecto. Cabe destacar que la siguiente información, es proveniente de fuentes científicas, confiables y actualizadas.

Esta investigación, se enfocará principalmente en los estilos de aprendizaje y sus componentes, pero basado en las aportaciones de Ronald Schmeck (1988), por lo que según este autor (1988), citado en Gurrea (2007), un estilo de aprendizaje, es simplemente el estilo cognitivo que un individuo manifiesta cuando se enfrenta a una tarea de aprendizaje, y refleja las estrategias preferidas, habituales y naturales del estudiante para aprender, de ahí que pueda ser ubicado en algún lugar entre la personalidad y las estrategias de aprendizaje, por no ser tan específico como estas últimas, ni tan general como la primera. (pp.1). (Gurrea, 2007). Es decir que, cuando se pretende confirmar la obtención de algún aprendizaje, lo primero que se debe de observar, es el cambio de conducta del estudiante.

Para describir de forma concreta y entendible, los estilos de aprendizaje, Schmeck (1982- 1988), los define en 3 tipos: estilo de profundidad, de elaboración y superficial. Tal como lo mencionan Ospina, et. al (2013), este tipo de modelo enfoca estos 3 estilos de aprendizaje con la finalidad de que, el estudiante pueda realizar un doble aprendizaje, es decir que exista relatividad en los contenidos pedagógicos y en el proceso del pensamiento, para que así, se pueda desarrollar la comprensión, la síntesis y el análisis, elementos que se basan en los procesos de pensamiento. (pp. 94-95). (Ospina, Salazar, & Meneses, 2013)

Por lo cual, cada estilo de aprendizaje se caracteriza por aplicar una estrategia de aprendizaje en particular y por alcanzar niveles de aprendizaje diferentes. Schmeck (1988), citado en *Estilos de aprendizaje* (2014), los define de la siguiente forma: como primer estilo, está el de profundidad, que se refiere a que el alumno conceptualice, es decir, que cuando estudia, abstrae la información, la analiza y posteriormente la organiza en abstracciones, y esto se considera como estrategia facilitadora de un aprendizaje de alto nivel; el segundo estilo, que es el de elaboración, implica la utilización, por parte del estudiante, pero personalizada, por lo que el contenido de estudio debe estar relacionado directamente con él mismo, con sus experiencias, y con lo que piensa que va a pasar, y esto lo clasifica como,

estrategia facilitadora de un aprendizaje medio; y como tercer estilo, está el superficial, que se refiere al uso de la memorización, es decir, que el alumno solo recuerde el contenido que repasó al estudiar, y esto lo conceptualiza como, estrategia facilitadora de un aprendizaje de bajo nivel. (pp.2) (*Estilos de aprendizaje: teorías*, 2014)

Respecto a los estilos de Schmeck (1988), citado en Ventura y Moscoloni (2015), explica que estos tipos de estilos indican preferencias por el aprendizaje y la enseñanza, siguiendo pasos ordenados, lógicos y predeterminados que se orientan hacia un tipo de comprensión dirigida desde lo particular-concreto hacia lo general- abstracto. Ya que se indican preferencias por el aprendizaje y la enseñanza a grandes pasos, captando primer el sentido general u holístico y luego, los aspectos particulares de los contenidos. (pp-87). (Ventura & Moscoloni, 2015)

En resumen, se puede constatar que, definir los estilos de aprendizaje, de cada persona, es de gran importancia, para los profesionales que se dedican a la labor de la enseñanza, puesto que, con este tipo de identificación, podrán diseñar estrategias de aprendizaje, que realmente sean de utilidad para los interesados.

Sin embargo, para poder analizar el proceso y los resultados de cada estilo de aprendizaje, así como los factores que contribuyen, es importante contar con herramientas que permitan realizar este tipo de análisis, tal como lo menciona el *Ministerio de Educación de Perú* (s.f):

“La evaluación de los aprendizajes es un componente del proceso educativo, a través del cual se observa, recoge y analiza información significativa, respecto de las posibilidades, necesidades y logros de los alumnos, con la finalidad de reflexionar, emitir juicios de valor y tomar decisiones pertinentes y oportunas para el mejoramiento de sus aprendizajes”. (Perú., s.f).

Sin embargo, aunque los instrumentos estén diseñados para el mismo contexto educativo, cada uno posee características propias, debido a que, su aplicación se implementa en diferentes periodos del proceso de aprendizaje. Guil y Garger (1988), citado en *La evaluación de los estilos*, (s.f), delimitan 5 maneras diversas de evaluar los estilos:

Están los inventarios, que es una de las formas más comunes de evaluar, además que en el mercado

existen diferentes instrumentos de evaluación, los cuales le permiten al evaluador, acomodar sus respuestas según ciertos criterios, y las personas proporcionan información directa acerca de sí mismas, por lo cual se sienten muy cómodas con los resultados.

Otro tipo de evaluación, son los test, que se definen por correlacionar los estilos con el grado de éxito en ciertas habilidades específicas, y tienen la ventaja de ser objetivos, pero se limitan a medir habilidades en dominios específicos y pueden caerse en inferencias que no siempre son ciertas.

También están las entrevistas, que se caracterizan por estar compuestas con preguntas abiertas o con preguntas de algún instrumento de evaluación. No obstante, se debe tener en cuenta que, al realizar una entrevista, se puede prestar a un ambiente influenciado por el propio estilo, generando propias perspectivas de la conversación.

Por consiguiente, están las que son de tipo de observación, que consiste en observar al estudiante, mientras lleva a cabo la práctica. Influye a que los maestros se animen a observar a sus alumnos, y se recomienda, tener una guía para sistematizar el proceso.

Análisis de productos, que consiste en observar los resultados. Si estos, son desarrollados con éxito, se indica un patrón de logro. Y si sucede lo contrario, se categoriza como fracaso. Cabe mencionar, que un ejemplo de uso frecuente es la evaluación por portafolio. (La evaluación de los estilos, s.f)

Con base a las aportaciones anteriores, se considera importante mencionar que el objetivo general del presente proyecto: *identificar las variables que conforman los estilos de aprendizaje de los estudiantes de educación superior del Estado de Coahuila*, está enfocado a una muestra de 100 estudiantes; y en lo que respecta a la caracterización, la totalidad de la población se encuentra actualmente cursando sus estudios en educación superior de diversas instituciones educativas, ubicadas en la ciudad de Saltillo, Coahuila; también cabe destacar, que el rango de edad promedio, oscila entre los 20 y 25 años de edad, respectivamente; y el género que tuvo mayor participación, fue el femenino.

Por otro lado, es de igual importancia especificar que el instrumento fue diseñado bajo los mismos estándares que Schmeck determinó en el año de 1978, para validar sus contribuciones hacia el ámbito educativo, denominándolo como: *I.L.P- R (Inventory of Learning*

Processes-Revised), o bien, *Inventario de Procesos de Aprendizaje*. (pp. 251) (Schmeck, 1978)

Respecto al Inventario de Procesos de Aprendizaje (I.L.P-R), (1971), citado en Esteban et. al (1996), Schmeck explica:

“estetipoderecursocontemplalasestrategias de repetición, organización, elaboración y apoyo, situados específicamente hacia dos enfoques; el primero, se constituye por lo intercontextual, que hace referencia a la autoestima, la motivación intrínseca, la autoafirmación y la autoeficacia; y el segundo enfoque, es el propio de lo cognitivo, que se definen por el procesamiento reflexivo e impulsivo, además, de la actitud y métodos de estudio”. (pp. 133) (Esteban, Ruiz, & Cerezo, 1996)

También Esteban et. al (1996), fundamentan en el artículo *Validación del cuestionario ILP-R (versión española)*, que dicha herramienta (1971), fue desarrollada en el contexto de la psicología cognitiva y derivada de las teorías de la memorización y el procesamiento de la información. De manera que, después de su aplicación en una muestra caracterizada por estudiantes universitarios, Schmeck (1971), bajo el análisis factorial, pudo determinar 4 factores denominados: *el procesamiento profundo, procesamiento elaborativo, retención de datos y el método de estudio*. (pp.134) (Esteban, Ruiz, & Cerezo, 1996)

El procesamiento profundo y el elaborativo, se caracterizan por medir las estrategias de aprendizaje que requieren reflexión; el procesamiento que se encarga de la *retención de datos*, está orientada a la recaudación de información para realizar con éxito pruebas de elección múltiple; *el método de estudio*, está compuesto por aquellas destrezas, que suelen aplicar a la hora de estudiar un tema, como por ejemplo la ordenación de apuntes; y los otros dos enfoques sobre *pensamiento y memorización*, y el serial holístico, emergen en el comportamiento y actitudes para el aprendizaje: la autoeficacia académica, la autoestima, la autoafirmación y motivación. (pp. 134-135) (Esteban, Ruiz, & Cerezo, 1996)

Asimismo, Esteban et. al (1996), da a conocer que, en los años posteriores a la creación del ILP-R, Schmeck (1988) realizó algunas colaboraciones con diferentes investigadores, dando lugar a la incorporación de nuevas expectativas, respecto

a las aportaciones de dicho instrumento. Entre las contribuciones más destacadas, se encuentra el estudio de Schmeck y Ribich (1978), debido a que, encontraron que los individuos que puntuaban en alto procesamiento profundo, es decir el abstracto y el profundo, eran capaces de emplear un pensamiento conformista o independiente, según la situación.; mientras que aquellos que lo hacían en retención de datos y en método de estudio, tendían a actuar solamente por la vía conformista. (pp.136) (Esteban, Ruiz, & Cerezo, 1996)

Metodología a desarrollar

Al establecer la interrogante principal de la investigación: ¿Cuáles son las variables que integran los estilos de aprendizaje de los estudiantes de educación superior?, se procede a indagar sobre la bibliografía que brinda sustento a la propuesta principal del presente trabajo, en donde se fundamentó para el desarrollo de los objetivos específicos, preguntas de investigación, e hipótesis, mismas que coinciden con las variables simples y complejas del instrumento a utilizar; Cabe mencionar que el instrumento se elaboró bajo los estándares del inventario de Estilos de aprendizaje (ILP-R) de Ronald Schmeck, y ciertas expresiones que pudieran causar confusión en la población a la que se le aplicó la encuesta, esto último, con la finalidad de evitar sesgos.

Se determinó el tamaño de la muestra con base a los criterios preestablecidos que indicaron la necesidad de aplicar el instrumento a 1412 personas, con lo que se procedió a adaptar el instrumento a una versión digital, dadas las condiciones sociales en las que se desarrolla el presente trabajo. De tal manera, que la aplicación fue realizada mediante un formulario de Google, lo cual permitió omitir la captura de datos para pasar directamente a su tratamiento.

El instrumento consta de tres apartados: en el primer apartado se encuentran los datos generales, donde se observan las variables, Edad, Género, Ciudad y Estado donde estudian, Universidad en la que realizan sus estudios, Nombre de la carrera, Modalidad de estudios, Promedio general del último curso, Trabaja actualmente y si se ha Trabajado con anterioridad; el segundo apartado, por medio de la técnica de redes semánticas naturales, donde el respondiente escribe las 5 primeras palabras que se le vienen a la mente cuando escucha la frase

“Estilos de Aprendizaje”, en tiempos de pandemia, y ordena las palabras que escribiste, en orden de importancia, según tu criterio, donde el 1 es el más importante, y el 5 es el menos importante. El tercer apartado corresponde a las dimensiones de Estilos de aprendizaje, algunas de ellas con subdimensiones que se constituyen por 150 ítems que son medidas con una escala del 1 al 6.

Después de aplicar el instrumento, se organizan una matriz de concentración a los datos obtenidos, se les da tratamiento estadístico para explorar los resultados donde se obtiene un alfa de Cronbach de 0.91. Además, se procesa la información, por medio de los análisis de estadística: descriptiva (frecuencias y porcentajes), comparativa (prueba T de Student para grupos independientes), y con Integrecional (análisis factorial exploratorio); es una investigación cuantitativa, sincrónica y transversal de tipo exploratorio y descriptivo.

Resultados

Análisis descriptivos

Para analizar los valores de las variables señalíticas que presentan la muestra estudiada, se realiza un análisis de frecuencias y porcentajes, aplicado a la población en estudio, cuyo total corresponde a un valor n de 1412.

Tras los resultados, se observa que el 35.06% del total de la muestra, pertenece al género masculino (n=495), mientras que el género femenino, representa un porcentaje del 64.38% (n=909) (Anexo 1); en lo que respecta a la edad, se puede ver que la que obtuvo mayor frecuencia es la edad de 21 años, con un 17.42% (n=246), así como la edad de 20 años, con un porcentaje de 14.94%, y en las que se obtuvieron menor relevancia pertenecen a las edades de 50 (n=1), y 51 (n=1), ambas con un porcentaje del 0.07%.

Por consiguiente, en la variable señalítica de ciudad, las que obtuvieron mayor significancia fueron las ciudades de Saltillo, con un porcentaje de 78.61% (n=1110), Acuña, con 5.67% (n=80), y Monclova, con un porcentaje de 4.18% (n=59), ambas ciudades del Estado de Coahuila; en lo que respecta de las ciudades

que obtuvieron menor relevancia, están las ciudades de San Nicolás de los Garza (n=1), Nuevo León, Mérida, Yucatán (n=1), y Reynosa, Tamaulipas (n=1), ambas con un porcentaje del 0.07%.

(Anexo 3). En lo que respecta a la variable señalítica Estado donde se estudia, las respuestas que obtuvieron mayor relevancia son los Estados de Coahuila de Zaragoza, con un 92.35% del total de la población (n=1304), seguido por Nuevo León, con un porcentaje del 2.05% del total de la población (n=29).

Análisis de Comparación

Respecto a la dimensión Motivación global, los estudiantes de educación superior que llevan a cabo su preparación profesional en la ciudad de Acuña Coahuila, presentan mayor desinterés en asistir a la biblioteca escolar, ya que les causa mayor satisfacción el aprendizaje mediante métodos actuales, y por lo tanto, consideran que no es necesario indagar tanto en la investigación, ya que gracias a sus estrategias, inferen con mayor facilidad el propósito de algún contenido; y esto causa que su actitud sea positiva y desarrollen con cuidado sus actividades escolares; además al tener perspectiva clara de las metas que pretenden lograr, implementan mayor esfuerzo en su preparación académica, en comparación de los estudiantes universitarios de la ciudad de Saltillo, Coahuila.

También dentro de la dimensión *Motivación global*, se realizó comparación entre las Universidades participantes, y se pudo constatar que, que los estudiantes de educación superior de la Universidad Autónoma de Coahuila manifiestan su Motivación con mayor significancia en el interés académico, que los estudiantes de educación superior del Seminario Diocesano del Sagrado Corazón de Jesús.

A partir de la información anterior, se puede concluir que los estudiantes de educación superior de la Universidad Autónoma de Coahuila, consideran con mayor significancia que, su Motivación global, en lo que respecta del interés académico, se enfoca en leer el resumen de los documentos que se les asigna, y no todo el documento, además que el uso del diccionario, no está dentro de sus estrategias de estudio, en comparación de los estudiantes de educación superior del Seminario Diocesano del Sagrado Corazón de Jesús.

Por otro lado, en la dimensión *Auto afirmación*, los estudiantes de educación superior del Estado de Coahuila de Zaragoza, expresan con mayor seguridad sus sentimientos e ideas, como estrategia de *Autoafirmación*, en comparación de los estudiantes universitarios del Estado de México.

Además, en lo que respecta Autoafirmación, los estudiantes de Educación Superior del Seminario Diocesano del Sagrado Corazón de Jesús, le atribuyen con mayor significancia a la *Auto-afirmación*, que los estudiantes de educación superior, de la Universidad Autónoma de Coahuila.

De la información anterior, se puede inferir que los estudiantes de Educación Superior, del Seminario Diocesano del Sagrado Corazón de Jesús, implementan le otorgan mayor importancia a su *Auto-afirmación*, al no encontrar difícil hablar ante el público, además de no tener miedo de expresar sus sentimientos e ideas, por lo que se consideran una persona extrovertida, en comparación de los estudiantes de Educación Superior de la Universidad Autónoma de Coahuila.

En la dimensión *Actitudes convencionales*, los estudiantes de la Licenciatura en Arquitectura, les preocupa con mayor significancia, el tener una actitud que agrada a sus padres y maestros, a comparación de los estudiantes de la Licenciatura en Ciencias de la Educación.

Finalmente, los estudiantes de educación superior que presentan mayor frecuencia de Actitudes convencionales en su aprendizaje son los que llevan a cabo su educación en el Instituto de Eficiencia Comercial, puesto que, se preocupan más por agradar a sus padres y maestros, que los estudiantes de la Escuela Normal Superior.

Análisis Integracional

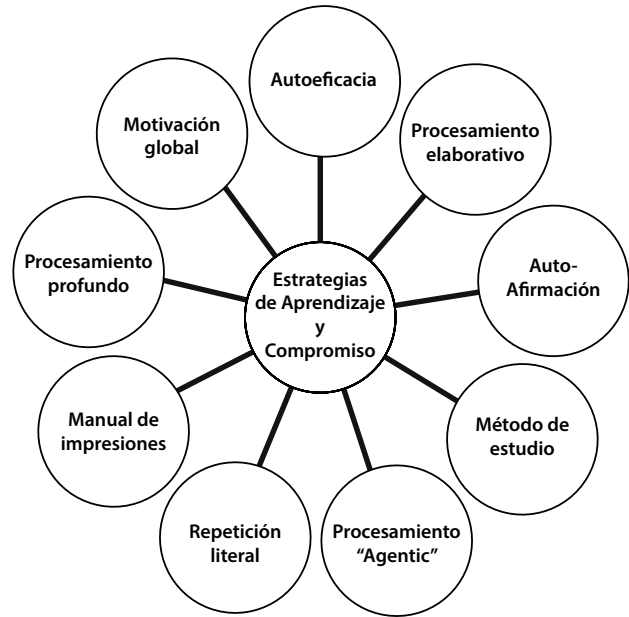
Factor 1. Estrategias de aprendizaje y Compromiso.

En el primer factor que corresponde al nombre de *Estrategias de aprendizaje y compromiso*, se pueden observar que los estudiantes de educación superior predominan en la *autoeficacia*, es decir que, consideran que sus estrategias de aprendizaje dan lugar a la obtención de buenas notas en los trabajos trimestrales, y les sirve de ayuda para expresar el mensaje fundamental de contenidos audiovisuales y de lecturas, así como para la retención de datos, ya que, poseen

la habilidad de acertar correctamente en los exámenes de elección. Cabe destacar, que, al desarrollar estas habilidades, traen consigo la *motivación global*, debido a que, al mostrar interés académico, los estudiantes se entusiasman al obtener aprendizajes nuevos, y lo consideran divertido, y estiman que la universidad es un lugar de apoyo para el desarrollo de dichas habilidades; al mismo tiempo, al implementar estrategias de aprendizaje, los alumnos se *esfuerzan*, para realizar sus tareas cuidadosamente, así como para estudiar para sus exámenes, ya que consideran que es garantía de éxito en su educación, debido a que tienen muy claras sus metas profesionales. Además, cuando no comprenden algún contenido, organizan diferentes *métodos de estudio*, como investigar en varias fuentes de información, así como en diccionarios cuando se encuentran con alguna palabra desconocida y encuentran útil planificar un tema por sí mismo, relacionando ideas propias con las investigadas; incluso, los estudiantes que desarrollan *estrategias de aprendizaje y compromiso*, por ende, muestran confianza al expresar sus opiniones con sus compañeros y maestros, por lo que, la *auto - confirmación* es parte de las *estrategias de aprendizaje y compromiso*.

También aplican el *procesamiento profundo abstracto y semántico*, al pensar en distintas alternativas de solucionar alguna problemática, así como, la investigación de diferentes teorías, para interpretar y desarrollar sus propias conclusiones. De la misma forma, efectúan el *procesamiento elaborativo*, al llevar a cabo la *auto-realización*, cuando los estudiantes, recuerdan palabras e ideas nuevas al asociarlas con palabras e ideas antes conocidas, e intentan aplicarlas a situaciones verídicas, así como ocurre con el *procesamiento "Agentic"*, ya que, al realizar esta estrategia de aprendizaje, su habilidad de *análisis* se potencializa, al considerar, que la aproximación a la clave de un problema, es a través del pensamiento lógico, y de la planificación ordenada.

Finalmente, los estudiantes de educación superior, al planificar estrategias de aprendizaje, llevan a cabo, la *repetición literal*, es decir, cuando presentan interés en aprender algo, suelen repetirlo una y otra vez, y cuando no se obtiene el aprendizaje esperado, acuden a la *orientación* de los maestros, debido a que lo reconocen como una guía para el desarrollo de estas mismas, y por ende sentir el *compromiso* de seguir aprendiendo cosas nuevas. Gráfico 1. Factor 1: Estrategias de Aprendizaje y Compromiso. Fuente:



Factor 1: Estrategias de Aprendizaje y Compromiso

Variables complejas:

- | | |
|-----------------------|------------------------|
| 1. Pensamiento | 7. Abstracto/Semántico |
| 2. Retención de datos | 8. Auto-realización |
| 3. Interés académico | 9. Analítico |
| 4. Esfuerzo | 10. Orientación |
| 5. Confianza | 11. Relevancia |
| 6. Organización | |

Gráfico 1. Factor 1: Estrategias de Aprendizaje y Compromiso.

Fuente: Elaboración propia

Factor 2: Desatención educativa

A partir de los resultados obtenidos del análisis factorial exploratorio, el segundo factor se nombró *desatención educativa*, ya que los estudiantes de educación superior manifiestan poca *organización* para el desarrollo de la *autoeficacia*, puesto que presentan problemas para estructurar y recordar la información mentalmente, incluso aunque hayan estudiado cuidadosamente antes de un examen. También, con frecuencia confunden el contenido anteriormente visto en clase, y trae como consecuencia actitudes nerviosas, así como la dificultad de planificar alguna tarea compleja para una comprensión significativa; sin embargo, aunque los estudiantes universitarios recuerdan situaciones y detalles, encuentran difícil englobarlos dentro de un mismo patrón, así como localizar determinados pasajes en un libro de texto, por lo que, consideran que son pocos capaces de inventar procedimientos para la resolución de un problema.

Asimismo, los estudiantes que no comprenden las explicaciones del profesor estiman que es por la forma en la que se expresa verbalmente, y cuando se requiere que respondan algunas cuestiones, encuentran complicado encontrar las palabras

concretas para expresar sus puntos de vista o conclusiones. También dentro de la *autoeficacia*, los estudiantes piensan que completar preguntas, es un proceso muy complejo; y en lo que respecta a la retención de datos, presentan dificultad para recordar definiciones, ya que, consideran que su memoria es muy limitada.

De igual forma, los estudiantes de educación superior demuestran *poco interés académico*, puesto que fácilmente se aburren cuando realizan los maestros les piden que realicen lecturas, y encuentran poco atractivo reflexionar los temas vistos anteriormente, además su prioridad es obtener una profesión, más no el de obtener conocimientos para su aplicación en su vida diaria. Sin embargo, cuando es necesario el estudio de algún contenido, no se esfuerzan, debido a que, el ponerse a estudiar, les resulta difícil, y solamente analizan lo básico o lo requerido, por lo que no investigan más a fondo. También, se observa que, su *responsabilidad personal* es escasa, ya que, consideran que su vida está determinada por la opinión de otras personas, por lo que, se puede concluir que los estudiantes que muestran escasa *motivación global*, es por el nivel de *desatención educativa* que están presentando en la actualidad.

En concordancia, este tipo de actitudes favorecen la *inestabilidad emocional*, y por consiguiente la disminución de la *autoestima*, puesto que, da lugar a que los estudiantes se sientan afectados cuando alguien los critica, o cuando se menciona que son peculiares y diferentes, por lo que, se manifiestan sentimientos de inseguridad, preocupación de lo que otros piensen acerca de su persona, y, por lo tanto, requieren la orientación de alguien más.

Factor 3: Percepción de la educación

El tercer factor llamado como *percepción de la educación*, los estudiantes universitarios, manifiestan que para sentir motivación, es necesario contar con *responsabilidad educativa*, sin embargo la forma de llevarla a cabo, se enfoca en el punto de vista que se tiene de los maestros, puesto que consideran que su trabajo es el de facilitar todas las respuestas, sin esfuerzo alguno de implementar *estrategias de aprendizaje*, para desarrollar nuevas aptitudes, puesto que, expresan que el éxito es cuestión de buena suerte o por la determinación de otras personas en su vida, que por la obtención de aprendizajes nuevos. Sin embargo, los alumnos, expresan que, al implementar

métodos de estudio como por ejemplo la dedicación de un determinado horario todos los días para realizar actividades educativas, ha servido como apoyo para dar *prioridad* a su aprendizaje. Asimismo, al realizar esta técnica, la *repetición literal* se presenta como parte del *autoaprendizaje* de los estudiantes, puesto que, memorizan detalladamente el contenido que deben de estudiar, y no analizan las experiencias que sus maestros aportaron durante la clase, y solamente lo hacen con la información en concreto.

Por ende, los alumnos que aplican el *autoaprendizaje*, son los mismos que utilizan el *manual de impresiones*, ya que, reconocen sus *habilidades*, y cuando usan estas técnicas, no olvidan los datos aprendidos con anterioridad, debido a que su memorización es perfecta, así como la realización de su trabajo, por lo que, su percepción acerca de estas técnicas es satisfactoria; además que alimenta su actitud de *egocentrismo*, puesto que, consideran que siempre tienen éxito en lo que se proponen, así como la seguridad al presentar un examen, y en la eficacia de sus métodos de estudio en cuanto a la eficacia y la resolución de problemas matemáticos.

Factor 4: Planificación y Consistencia educativa

El factor 4, fue nombrado como *planificación y consistencia educativa*, ya que los estudiantes manifestaron sentir *motivación* cuando se esfuerzan por estudiar en sus exámenes, y reafirman su estudio, cuando preparan una lista de preguntas y respuestas, simulando la aplicación del examen, además mantienen actitud de disposición al implementar diferentes técnicas de aprendizaje, como por ejemplo, resumir un texto antes de comenzar escribir, realizar esquemas y gráficos, investigar en varias fuentes, sacar ideas principales para facilitar el estudio antes de un examen, además de no quedarse con la duda de algo que no se entienda, puesto que optan por buscar por diferentes métodos la conceptualización de lo desconocido, y realizan una lista de las fuentes de información, para que así, les sirva de ayuda en el aumento de su vocabulario. También manifiestan que todo esto es posible, si se le dedica un tiempo determinado para la realización de este mismo, además de que les sirve de ayuda para la *planificación* de sus materiales y contenidos, y, por lo tanto, permanece su *consistencia de aprendizaje nuevo*.

Factor 5: Principios morales

El factor 5, denominado como *principios morales*, se destaca por presentar *actitudes convencionales* en los estudiantes, puesto que, este tipo de *comportamiento*, los estudiantes de educación superior lo manifiestan al no congeniar con la gente que va en contra de las reglas y leyes de la sociedad, ya que, el asistir a una marcha de protesta, no está dentro de su sentido de moralidad, y además consideran que esto mismo, no agrada a sus padres y maestros.

Factor 6: Aptitudes intelectuales

El factor 6, llamado como *aptitudes intelectuales*, está compuesto por la *motivación* que los estudiantes de educación superior manifiestan, en la implementación de la *autoeficacia* ya que, al ser *organizativos* con sus tareas escolares y la preparación para sus exámenes, les ayuda a desarrollar su habilidad de presentar un examen redactado, dado que con esto, pueden expresar el mensaje fundamental de contenidos audiovisuales y lecturas, y así, la adquisición de buenas notas en los trabajos trimestrales. Asimismo, logran fácilmente la *retención de datos*, al memorizar detalladamente contenidos, y esto permite que puedan presentar con éxito los exámenes de opción múltiple.

Factor 7: Inseguridad personal

En lo que respecta en el factor 7, fue nombrado como *inseguridad personal*, debido a que, en la actualidad, los estudiantes universitarios, presentan bajos niveles de *autoestima*, puesto que, les afecta considerablemente, cuando alguien los crítica, al decir que no pertenecen a los estándares de normalidad que la sociedad impone, además del poco reconocimiento de sus capacidades, al sentir que no pueden realizar algo por sí solos, y por lo tanto, buscan la orientación de otras personas, para que les digan exactamente lo que tienen que hacer y como lo deben de hacer. Lo anterior, da lugar a que los estudiantes no experimenten la necesidad de investigar más allá de lo que se les enseñe en las instituciones educativas, y, por lo tanto, solamente asisten a sus clases por obligación. De esta manera, su *auto-afirmación* se presenta, cuando se da preferencia al no expresar sus propias opiniones, ya que, lo que otras personas piensen sobre ellos, les afecta significativamente.

Factor 8: Indiferencia al aprendizaje

En la tabla 36, se puede observar que el factor 8, llamado como *indiferencia al aprendizaje*, se compone por la *motivación* que los estudiantes presentan a través del *interés académico* que les otorgan a sus estudios, puesto que, están más enfocados en obtener la licenciatura que, en la utilidad del contenido que les aporta la universidad, por lo que, solamente sienten la obligación de asistir a la escuela, y no lo hacen por voluntad propia, además no presentan el interés de investigar más allá de lo que se ve en clase, puesto que, consideran poco atractivo la lectura y la reflexión, y, por lo tanto, no utilizan el diccionario, ni acuden a la biblioteca, y solamente aprenden lo que se les diga que aprendan.

Asimismo, la *autoestima* se hace presente, cuando los alumnos, no sienten la necesidad de aplicar su aprendizaje obtenido en la universidad, por lo tanto, consideran que su vida depende de las decisiones de otras personas, o de la suerte misma, y no del reconocimiento de sus habilidades.

Factor 9: Determinación personal

Cómo último factor, se encuentra el de determinación personal, ya que se puede apreciar que este tipo de estudiantes universitarios, manifiestan su motivación global a través del interés que le otorgan a su educación, ya que consideran atractivo el aprendizaje que obtienen en sus instituciones educativas y por lo tanto, su actitud se mantiene positiva, y así, con la *determinación de sus metas* y con su esfuerzo, al realizar cuidadosamente sus tareas, podrán tener éxito en sus preparaciones académicas. Asimismo, la determinación de su *seguridad personal* al expresar abiertamente sus opiniones, demuestra la *Auto-Afirmación* en la efectividad de sus conocimientos.

Conclusiones, Discusión, Propuesta

A partir de los resultados obtenidos y después de la revisión del marco teórico, se puede concluir que las dimensiones *Motivación global*, *Auto-Afirmación* y *Actitudes convencionales*, son importantes en la relación de los estilos de aprendizaje y rendimiento académico de los estudiantes de educación superior

del país de México. El interés académico, el esfuerzo y la responsabilidad personal se pueden llevar a cabo, según la edad, la carrera y si se encuentran trabajando, para que los estudiantes demuestren motivación global en su educación.

Asimismo, se concluye que, los estudiantes desarrollan sus *estrategias de aprendizaje* cuando sienten *compromiso* hacia su educación, ya que normalmente se preocupan por la calidad de sus trabajos escolares, y saben qué tipo de habilidad dominan y se enfocan en potencializar sus conocimientos con base a esta misma, y da como consecuencia que su motivación global aumente, puesto que la implementación de sus estrategias de aprendizaje, les brinda los resultados esperados, y se enfocan en aprender diferentes tipos de conocimientos, y, asimismo, aumenta su nivel de confianza, y da lugar a que puedan expresar sus ideas y sentimientos, y por lo tanto, están abiertos a que sus maestros puedan aportarles diferentes tipos de herramientas, para que puedan tener éxito en lo que se propongan.

Se infiere que es de gran importancia que en cada institución se realice continuamente un estudio a sus alumnos, con la finalidad de que puedan identificar las áreas de oportunidad y así puedan adaptar su plan de estudios para que sea de utilidad a sus alumnos.

Inferencias

Frecuencias y Porcentajes:

H1: De acuerdo con la hipótesis planteada donde se menciona que la edad que predomina en los *estudiantes de educación superior* es la de 20 a 25 años, se acepta la hipótesis alternativa, puesto que, la edad promedio de la población participante, oscila entre los 20 y 22 años.

Comparativos

H2: En cuanto a la hipótesis que menciona que, los estudiantes de educación superior cuentan con un rango de edad de 20 a 22 años, manifiestan mayor grado de *Motivación global* en su aprendizaje, se acepta la hipótesis nula y se rechaza la alternativa, puesto que, los estudiantes que cuentan con 19 años sienten *motivación* al asistir a la universidad, ya que consideran que ahí pueden aprender cosas nuevas, en comparación de los estudiantes que tienen 22 años.

H3: De acuerdo a la hipótesis planteada donde se menciona que los estudiantes de educación superior que cursan sus estudios en modalidad de *semestre*, practican con mayor frecuencia la *Auto-Afirmación* en sus estudios, se acepta la hipótesis nula y se rechaza la alternativa, puesto que los estudiantes que cursan su educación a través de *cuatrimestres*, llevan a cabo su *Auto-Afirmación*, al no tener miedo de expresar sus sentimientos e ideas en público, por lo que se consideran personas extrovertidas, pero al mismo tiempo, consideran con mayor significancia, que no es correcto contradecir al maestro, en comparación de los estudiantes, que cursan su educación por medio de *semestres*.

H4: En cuanto a la hipótesis que menciona que los *estudiantes de educación superior* que tienen *promedio de 90*, son los que expresan sus *Actitudes convencionales* en su aprendizaje, se acepta la hipótesis alternativa y se rechaza la nula, puesto, que los alumnos, manifiestan que sus *Actitudes convencionales*, se enfocan en mayor grado al considerar que su sentido de la moralidad y principios, son los adecuados para su educación, en comparación de los alumnos universitarios que tienen *promedio de 80*.

Integración

H5: De acuerdo a la hipótesis planteada, que menciona que los factores que integran la *Motivación global* de los estudiantes de educación superior, están relacionados con las técnicas que aplican en su aprendizaje, se acepta la hipótesis alternativa y se rechaza la nula, puesto que, los estudiantes de educación superior, al planificar *estrategias de aprendizaje*, llevan a cabo cuando tienen estabilidad emocional, es decir, cuando presentan interés en aprender algo, suelen intentarlo una y otra vez, y cuando no se obtiene el aprendizaje esperado, acuden a la orientación de los maestros, debido a que lo reconocen como una guía para el desarrollo de estas mismas, y por ende sentir el *compromiso* de seguir aprendiendo cosas nuevas.

H6: En cuanto a la hipótesis que menciona que los factores que integran la *Auto-Afirmación* de los estudiantes de educación superior, están basados en las *perspectivas* que tienen acerca de sus *metas educativas*, se acepta la hipótesis nula y se rechaza la hipótesis alternativa, debido a que, los alumnos que se

aplican en su aprendizaje, son los mismos que reconocen sus habilidades, y cuando usan alguna técnica, no olvidan los datos aprendidos con anterioridad, debido a que su memorización es perfecta, así como la realización de su trabajo, por lo que, su percepción acerca de estas técnicas es satisfactoria; además que alimenta su actitud de *egocentrismo*, puesto que, consideran que siempre tienen éxito en lo que se proponen, así como la seguridad al presentar un examen, y en la eficacia de sus métodos de estudio en cuanto a la eficacia y la resolución de problemas matemáticos.

Discusiones

A continuación, se presentan las discusiones que se desarrollarán a partir de los resultados obtenidos.

Se concluyó que, el *interés académico*, de los estudiantes, es porque se entusiasman al obtener aprendizajes nuevos, y estiman que la universidad es un lugar de apoyo para el desarrollo de dichas *habilidades*; al mismo tiempo, se organizan para implementar *estrategias de aprendizaje*, por lo que se *esfuerzan*, para realizar sus tareas cuidadosamente, así como para estudiar para sus exámenes, ya que consideran que es garantía de éxito en su educación, debido a que tienen muy claras sus metas profesionales. Lo anterior, confirma lo estipulado por Obando y Mireles (2017), puesto que consideran que el rendimiento académico, se caracteriza por la personalidad, actitud y contexto en su aspecto dinámico, y responde al proceso de aprendizaje, que está ligado a la capacidad y esfuerzo del alumno. (Obando & Mireles, 2017)

En el resultado donde se menciona que la *autoeficacia*, es sinónimo de ser *organizativos* con sus tareas escolares, y esto les sirve de ayuda para presentar un examen redactado, y además pueden expresar el mensaje fundamental de contenidos audiovisuales y lecturas, y así lograr la adquisición de buenas notas en los trabajos trimestrales porque logran fácilmente la *retención de datos*, al memorizar detalladamente contenidos, y esto permite que puedan presentar con éxito los exámenes de opción múltiple, contrasta con los resultados de la investigación realizada por García (2018), ya que menciona que para que los alumnos se esfuercen en su proceso de aprendizaje, es de gran importancia, aplicar métodos reflexivos, ya que está caracterizado por ser investigativo, analítico, y se trabaja de forma asertiva y

en equipo, logrando comprender la información de forma sistemática, llevando a la solución de diversos problemas, aplicando los conocimientos desarrollados de forma integradora. (García, 2018)

Respecto al resultado donde se menciona que los estudiantes universitarios, manifiestan su *Motivación global* a través del interés que le otorgan a su educación, ya que consideran atractivo el aprendizaje que obtienen en sus instituciones educativas y, por lo tanto, su actitud se mantiene positiva, y así, con la determinación de sus metas y con su esfuerzo, al realizar cuidadosamente sus tareas, podrán tener éxito en su preparación académica. Asimismo, la determinación de su seguridad personal al expresar abiertamente sus opiniones, demuestran la *Auto-Afirmación* en la efectividad de sus conocimientos; se confirma con la investigación de Biggs (2001), puesto que menciona que el enfoque de aprendizaje del alumno describe la naturaleza de la relación entre alumno, contexto y tarea, y por lo tanto el estudiante tiene interés por la materia, con base a su motivación intrínseca, por lo tanto, si existe, el alumno logrará comprensión y satisfacción de su curiosidad personal. (Biggs, 2001)

Propuestas

A continuación, se presentan las propuestas desarrolladas, a partir de los resultados obtenidos.

Capacitación a los docentes para el diseño de estrategias didácticas, que sean atractivas para los educandos, y así se genere el interés académico de los estudiantes de educación superior.

Integración de actividades para aumentar el autoestima y motivación de los alumnos, ya que, podrán emerger propuestas creativas e innovadoras, habrá mayor confianza y comunicación entre maestro-alumno, aprendizaje colaborativo, y sobre todo adquirirán un aprendizaje significativo.

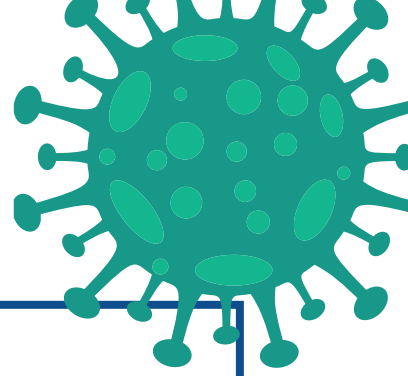
Se recomienda que los docentes implementen estrategias para estimular la inteligencia emocional de sus alumnos, ya que esto permitirá que se tome conciencia sobre lo que están sintiendo en ese momento, y se estimulará la afectividad a través de la expresión regulada de las emociones.

Se propone implementar en cada plan curricular, la gestión eficaz del aula, es decir, evaluar antes los estilos de aprendizaje de cada alumno, para adaptar los contenidos y además organizar los recursos con los que se cuenta.

Referencias

- Alcazar, J. A. (2019). Los estilos de aprendizaje en la enseñanza. *Revista digital para la enseñanza de los profesores*, Federación de la Enseñanza.
- Biggs, J. K. (2001). *The revised two-factor study process questionnaire*. Obtenido de The revised two-factor study process questionnaire: <https://www.johnbiggs.com.au/>
- Bloom, B. (1956). *Taxonomy of Educational Objectives: The Classification of Educational Goals: Handbook I, Cognitive Domain* Nueva York, Toronto: Longmans. Obtenido de Taxonomy of Educational Objectives: The Classification of Educational Goals: Handbook I, Cognitive Domain Nueva York, Toronto: Longmans.
- Cacheiro, M., Colvin, L., & Lago, B. (2008). *Estilos de aprendizaje y actividades polifásicas: Modelo EAAP*. Revista De Estilos De Aprendizaje.
- Castrillo, C. Á., & López, F. A. (02 de junio de 2001). *Rendimiento académico y Estilos de Aprendizaje en alumnos de segundo de Bachillerato*, 77. de Aula Abierta.
- Clark, B. (2002). *Growing up gifted: Developing the Potential of Children at Home and at School*. Recuperado de Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal.
- Esteban, M., Ruiz, C., & Cerezo, F. (1996). *Validación del cuestionario ILP-R, versión española*. Obtenido de Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia, Murcia (España). (2014). Estilos de aprendizaje: teorías. Portafolios de Observación. Obtenido de Estilos de aprendizaje: teorías.
- García, A. E. (28 de junio de 2018). *Estilos de aprendizaje y Rendimiento académico*. Recuperado de Revista redipe.
- González Cabanach, R., Valle Arias, A., Núñez Pérez, J. C., & González Pienda, J. (1996). *La motivación en los estilos de aprendizaje*. Recuperado de Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México).
- Gurrea, M. T. (2007). *Los estilos de aprendizaje aplicados a la enseñanza del español, como lengua extranjera*. (U. d. València, Ed.)
- Hervás, R. M. (2003). *Estilos de enseñanza y aprendizaje en escenarios educativos*. Recuperado de Revista de Investigación.
- La evaluación de los estilos*. (s.f). Obtenido de La evaluación de los estilos.
- López Vargas, O., Hederich, M., & Camargo Uribe, A. (2011). *redalyc.org Estilo cognitivo y logro académico*. Recuperado de redalyc.org.
- Malacaria, M. I. (febrero de 2010). *Estilos de Enseñanza; Estilos de Aprendizaje y desempeño académico*. Recuperado de REDI-Universidad FASTA.
- Meza, O. B., Rosales, F. M., Torres, M. V., & Cedeño, D. M. (octubre de 2019). *Influencia del género en los estilos de aprendizaje*, 94. Recuperado de Universidad, Ciencia y Tecnología.
- Muñetón, M. J., Pinzón, M. A., Alarcón, L. L., & Olaya, C. I. (junio de 2012). *Estilos y estrategias de aprendizaje: una revisión empírica y conceptual de los últimos diez años*, 10. Recuperado de Pensamiento psicológico. Obando, J. A., & Mieles, J. L. (2017). El Rendimiento Académico: aproximación necesaria a un problema pedagógico actual. Recuperado de Revista Conrado.
- Ospina, M. A., Salazar, L. I., & Meneses, J. S. (29 de 01 de 2013).
- Ospina, M. A., Salazar, L. I., & Meneses, J. S. (2013). *Modelos de estilos de aprendizaje: una actualización para su revisión y análisis*. (R. Colombiana, Ed.)
- Otero, V. M. (1997). *Dialnet*. Recuperado el 18 de febrero de 2021, de Dialnet.
- Pereira, M. L. (2019). Motivación: perspectivas teóricas y algunas consideraciones de su importancia en el ámbito educativo. *Revista Educación* (2), 33.
- Perú, M. d. (Ed.). (s.f). *Ministerio de Educación del Perú*. Obtenido de La evaluación de los aprendizajes en educación a distancia.
- Sagredo, A. V., Correa, S. P., & Larenas, C. D. (abril de 2019). *Percepción de estrategias y estilos de aprendizaje en estudiantes universitarios de primer año*. Recuperado de Revista Cubana de Educación Superior.
- Schmeck, R. (1978). *Construt validation of the Inventory of Learning Process*. Obtenido de Applied Psycho-logical Measurement.
- Ventura, A. C., & Moscoloni, N. (2015). *Estilos de enseñanza y aprendizaje en las aulas universitarias: la dimensión cognitiva y social de la estilística*. (H. editorial, Ed.)

LA PREVENCIÓN ES POR TU SEGURIDAD Y SALUD



No saludes de mano ni de beso.

Si estás embarazada o tienes enfermedades como diabetes, hipertensión, sobrepeso y obesidad y otras enfermedades crónicas, avisa a las autoridades de tu plantel educativo.

Evita entrar en lugares cerrados o muy concurridos.

Utiliza siempre cubrebocas en el transporte público y en tu plantel educativo.

Mantén una distancia de un metro y medio con respecto a otras personas.

Permanece lo más posible en tu casa, realizando todas las actividades que puedas vía remota.

Si presentas síntomas como gripa, dolor de cabeza o garganta, tos, fiebre, dificultad respiratoria, acude al Centro de Salud más cercano. **NO TE PRESENTES EN TU PLANTEL EDUCATIVO.** Mantén informado a tu director(a) de tu estado de salud.

Lávate frecuentemente las manos con agua y jabón, y aplica gel antibacterial al 70%.

No te toques la cara con las manos sucias.

Si estornudas cubre tu boca con un pañuelo desechable o con tu brazo.

Si vas a utilizar equipo, herramientas o algún otro artículo compartido, primero desinfectalo con una solución de agua con cloro.

Si vas a deshacerte de tu cubrebocas o pañuelo desechable, no lo tires al suelo. Deposítalo en una bolsa de plástico cerrada en el bote de basura.

